

CAPÍTULO V

5. El devenir del socialismo durante la II República: de la institucionalización democrática a la ruptura interna (1931-1936)

5.1. El bienio democrático: una esperanza para los trabajadores (1931-1933)

5.1.1. La base electoral socialista y la apuesta institucional del socialismo

5.1.1.1. De las elecciones municipales a la II República

Desde la caída de la dictadura de Primo de Rivera hasta la proclamación de la II República, la situación de las fuerzas políticas en el País Vasco giró alrededor de la evolución experimentada por los tres bloques que habían ido emergiendo durante las últimas décadas. Por un lado, la fragmentación de las derechas monárquicas y tradicionalistas; por otro, la reorganización del nacionalismo con la unificación del PNV y la aparición de Acción Nacionalista Vasca (ANV) y por último, la irrupción de las izquierdas unidas en torno al Bloque republicano-socialista. La cuestión fundamental del momento giraba alrededor de una opción decisiva, como el mantenimiento de la Monarquía, defendida por las derechas, o su sustitución por la República como proclamaban las izquierdas, e incluso la neutralidad de la que hizo gala el PNV, al menos hasta 1931³⁹⁰.

390. Para una aproximación mucho más profunda al tema, véanse, entre otros GRANJA, José Luis de la: *Nacionalismo y II República en el País Vasco*, CIS/Siglo XXI, Madrid, 1986, GRANJA, José Luis de la: *República y Guerra Civil en Euskadi. Del Pacto de San Sebastián al de Santoña*, Instituto Vasco de Administración Pública, Oñati, 1990. FUSI, Juan Pablo: *El problema Vasco en la II República*, Turner, Madrid, 1979 (Reedición ampliada: *El País Vasco, 1931-1937*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002). DÍAZ FREIRE, José Javier: *La República y el porvenir. Culturas políticas en Vizcaya durante la Segunda República*, Kriselu, Donostia, 1993, DÍAZ

Unos meses atrás, el 17 de agosto de 1930, republicanos y catalanistas se habían comprometido en el denominado “Pacto de San Sebastián” –al que asistió Indalecio Prieto y luego se sumó en octubre el PSOE–, a luchar por el establecimiento de la República y la canalización de las reivindicaciones autonómicas.

Las elecciones municipales del 12 de abril de ese mismo año aceleraron los acontecimientos. En febrero los socialistas acordaron su participación en bloque con los republicanos. La decisión sirvió en el caso de los socialistas vascos para retomar los contactos con estos últimos, interrumpidos desde diciembre de 1930 y recuperados formalmente el 13 de marzo de 1931 en una reunión celebrada en el Círculo Socialista de Bilbao. Pocos días más tarde, el día 18, quedaba constituido formalmente el bloque antidinástico, al que se incorporó ANV, y el día 19 se formalizaron las coaliciones republicano-socialistas en Vitoria y San Sebastián, en este caso sin la inclusión de aquel partido, con una estructura y presencia muy débil aún en las dos ciudades, pese a lo cual participaron conjuntamente en la campaña del Bloque.

En particular, la campaña de los socialistas giró sobre un aspecto fundamental, la necesidad de un cambio de régimen. Es decir, el derribo de la Monarquía y su sustitución por la República, a la que desvinculaban, además, de cualquier calificativo como federal, en referencia a una posible autonomía. Ésta era una reivindicación, en todo caso, que sí fue asumida y defendida por los otros socios del bloque, los republicanos y los nacionalistas de ANV.

Cuadro 5. Resultados en Bilbao de las elecciones municipales del 12 de abril

Candidaturas	Votantes	Participación %
Bloque antidinástico	13.899	50'5
PNV	7.372	26'8
Monárquicos	5.161	18'7
PCE	731	2'6
Jaimistas	307	1'1

Fuente: MIRALLES, Ricardo: op. cit. p. 148.

FREIRE, José Javier: *Expectativas y frustraciones en la Segunda República*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1990, MIRALLES, Ricardo: *El socialismo vasco durante la II República. Organización, Ideología, política y elecciones, 1931-1936*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1988. PABLO, Santiago de: *La Segunda República en Alava. Elecciones, partidos y vida política*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1989. RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: *Elecciones y partidos en San Sebastián y Guipúzcoa en las elecciones de la II República*, Fundación Social y Cultural Kutxa, Donostia/San Sebastián, 1994.

Las candidaturas derechistas y las del PNV ganaron en la mayor parte de los ayuntamientos vascos. Sin embargo, el bloque Republicano-socialista –que en Vizcaya contó, además, con los nacionalistas de ANV–, venció en los municipios más poblados, es decir, en Bilbao y en los centros de la zona industrial, San Sebastián, Eibar e Irún, pero no así en Vitoria, ni en Pamplona, donde ganó la mayoría monárquica, aunque tras la repetición de los comicios el 31 de mayo, también estas capitales contaron con alcaldes republicanos³⁹¹. En Bilbao el Bloque obtuvo 29 concejales, (los republicanos 11, otros tantos los socialistas y 7 ANV), frente a los 14 del PNV y los 3 de los monárquicos, ganando en 9 de los 10 distritos de la capital. Los resultados en la zona industrial y minera fueron muy similares, controlando los ayuntamientos de Baracaldo, Sestao, Portugalete, Abanto y Ciérvana, Santurce, San Salvador del Valle y Ortuella. Sin embargo, en el resto de la provincia, es decir, en la zona rural, las derechas –nacionalistas o monárquicas–, consiguieron vencer en la mayoría de los municipios menores de 6000 habitantes³⁹².

En Guipúzcoa el Bloque obtuvo también unos buenos resultados, basados, sobre todo, en la fuerza de los republicanos, que consiguieron 68 concejales y 18 los socialistas. Sin embargo, solo lograron vencer en San Sebastián, Eibar –donde ganaron los socialistas– e Irún³⁹³, y empataron en otros dos importantes municipios como Mondragón y Rentería³⁹⁴. El panorama, era, aunque con algunas diferencias, muy similar al de Vizcaya, con una izquierda mayoritaria en las zonas urbanas, pero muy minoritaria en las zonas rurales y los municipios más pequeños.

En Álava, por su parte, las derechas resultaron vencedoras y obtuvieron 297 concejales, por delante de los 100 independientes, 94 del bloque, 53 indeterminados y 49 del PNV. En Vitoria resultó vencedora la “candidatura antirrevolucionaria”, compuesta por tradicionalistas y católicos independientes³⁹⁵.

391. Una primera aproximación al tema electoral en TUSSEL, Javier y GARCÍA QUEIPO DE LLANO, Genoveva: “Introducción a la sociología electoral del País Vasco durante la Segunda República”, *Revista Española de Opinión Pública*, núm. 48, 1977.

392. De hecho, estos grupos consiguieron vencer en dichos municipios, salvo en el caso de San Julián de Musques, donde el bloque logró ganar con la ayuda de los comunistas que sumaron sus cinco concejales a los 4 obtenidos por los socialistas, y en Arrigorriaga, donde ANV consiguió 4 concejales, 2 los republicanos y 1 los socialistas.

393. En Irún, por ejemplo, la Conjunción de izquierdas obtuvo el 55'28% de los votos frente al 30'81% de las derechas monárquicas. Véase a este respecto ABAIGAR MARTICORENA, Frédéric: “Elecciones y política en Irún durante la II República”, en *Boletín de Estudios del Bidasoa*, Publicación de la sociedad de Estudios “Luis de Uránzu”, Irún, 1986 y, en general, para el estudio de las elecciones en RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: *Elecciones y partidos en San Sebastián y Guipúzcoa...* op. cit..

394. En esta última localidad la Conjunción consiguió dos concejales, Arturo Prieto y Silvino López. Véase a este respecto ZABALETA, Mikel: “Bases sociales de Partidos y sindicatos”, en *Bilduma*, núm. 8 1994, p. 75.

395. Sin embargo, las actas de varios distritos fueron impugnadas, por lo que se celebraron nuevas elecciones el 31 de mayo y el 2 de junio. Tras ellas la conjunción republicano-socialista obtuvo 19 de los 30 concejales del Ayuntamiento. Véase a este respecto PABLO, Santiago: *Álava y la Autonomía Vasca durante la II República*, Diputación Foral de Alava, Vitoria, 1985, p. 91.

El ambiente que rodeó a las elecciones municipales de abril de 1931 fue de una expectación inusitada. Los favorables resultados para los partidos republicanos fueron recibidos con un enorme alborozo, especialmente en las zonas industriales y los centros urbanos, donde tanto los socialistas como los republicanos contaban con mayores apoyos. Como es sobradamente conocido Eibar fue la primera población española en proclamar la República. A ella se le fueron uniendo a lo largo del 14 de abril el resto de capitales vascas. En un Bilbao exultante, con una enorme masa que desbordaba las calles adornadas con banderas republicanas y espontáneas manifestaciones de júbilo, *El Liberal* lanzó la mayor tirada de su historia, haciéndose eco del tremendo alcance que tenía la noticia. Otro tanto ocurría en San Sebastián, donde la *Voz de Guipúzcoa* publicaba las primeras noticias en torno a la resignación de los poderes por el rey. Durante la jornada se liberaron a los presos políticos de la cárcel de Ondarreta entre vivas a la República, interpretaciones emocionadas de la Marsellesa y del Himno de Riego, “a los que se sumaron numerosos elementos nacionalistas, lanzando entusiastas vivas a Euzkadi libre y a la República”³⁹⁶. Algo similar ocurrió en Vitoria, donde el Gobernador Civil concedió al Comité Republicano la autorización para la toma de posesión de sus cargos y el nuevo Ayuntamiento quedó constituido entre las aclamaciones de la multitud que llenó la Plaza Nueva³⁹⁷.

La República fue recibida, por tanto, entre el alborozo de amplios sectores sociales, sobre todo entre los más populares³⁹⁸. En este sentido, las elecciones actuaron como detonante y canal de expresión de una voluntad largamente sometida, pero profundamente arraigada ya entre estos mismos sectores. Y todo ello fue facilitado gracias a unos comicios que tuvieron el carácter –y así fueron percibidos– de un plebiscito a favor de la República. Como ha afirmado José Javier Díaz Freire, *este hecho, junto con los propios resultados de la consulta, destruiría una de las tradiciones ideológicas más antiguas: la tradición de resignación pasiva ante el estado de las cosas y, con ella la desconfianza en la posibilidad de cambiarlas, y se constituiría en el fermento que impulsó a la voluntad popular*³⁹⁹.

La Lucha de Clases publicaba el día 17 de abril un editorial donde destacaba, bajo el gráfico título de *Historia Nueva*, la magnitud del cambio que se había dado.

396. Véase, entre otros, *La Voz de Guipúzcoa* de 16 de abril de 1931 o *El Día* de 15 de abril del mismo año.

397. Para un seguimiento de los actos en las capitales vascas, véanse *El Liberal*, *La Voz de Guipúzcoa*, *Euzkadi* y *La Tarde*, del 14 al 17 de abril de 1931.

398. La ocupación por parte de las clases populares del espacio urbano constituyó una de las expresiones más espontáneas y gráficas de la “fiesta”. Véase a este respecto, JÚLIA, Santos: *Madrid 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clases*. Siglo XXI, Madrid, 1984.

399. Véase a este respecto DÍAZ FREIRE, José Javier: *Expectativas y frustraciones de la Segunda República*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1990, p. 23.

“La proclamación de la República es el comienzo de la nueva historia. (...) Historia nueva, cuya redacción nos corresponde a todos. Por lo que hace a nosotros trataremos de que refleje el mayor número de claridades. No habrá en ella, si nuestra influencia prevalece, sones de fanfarrias y golpe de armas, ni triunfos bélicos –dolor y ruina– ni derrotas morales. La nueva historia será, y es lo que por ahora pedimos a la República, reflejo de las nuevas conquistas y victorias sobre el caciquismo, el analfabetismo, la riqueza oculta y las feas costumbres gubernamentales... En estos yunques golpeará, de seguro, el martillo republicano. Esos, y otros más extensos, deben ser sus campos de trabajo”⁴⁰⁰.

Efectivamente, los aires de una *nueva historia* soplaban en el país y la convulsión que provocaron marcarían su futuro inmediato.

5.1.1.2. Las elecciones de junio de 1931

La consolidación y defensa de la República constituyeron los argumentos centrales de la campaña promovida por los socialistas vascos en las elecciones a Cortes Constituyentes de junio de 1931. Por este motivo acogieron con gran satisfacción el acuerdo alcanzado entre los Comités Nacionales del PSOE y de la UGT para mantener la coalición con los partidos republicanos⁴⁰¹.

Este pacto dio lugar a un gran Bloque republicano-socialista, que en el País Vasco quedó constituido por el PSOE y los diferentes partidos republicanos, más la incorporación de los nacionalistas de ANV en Guipúzcoa. El objetivo principal era, además de la consolidación de la República, impedir la conformación del País Vasco como un reducto reaccionario. La coalición pudo ser aún mayor, pero ANV se presentó en solitario en las dos circunscripciones de Vizcaya –una vez rota la alianza con el Bloque en esta provincia–, mientras el PCE se presentó también por su parte en Vizcaya-Capital y en Guipúzcoa. Frente a las izquierdas, la Coalición de Derechas, defensora del proyecto de Estatuto Vasco aprobado en Estella, de la restauración foral del orden social y la Iglesia, consiguió reunir al PNV, la Comunión Tradicionalista y los católicos independientes.

Como se ha apuntado, los acuerdos alcanzados por la izquierda no se extendieron a las tres provincias. En Vizcaya no pudo reeditarse el Bloque que había vencido en las elecciones municipales de abril por la salida de ANV en desacuerdo por el contenido del Estatuto de Autonomía. La candidatura de la circunscripción Vizcaya-capital fue encabezada por dos socialistas (Indalecio Prieto y Luis Araquistain) y dos republicanos (Vicente Fatrás y Ramón María Aldasoro), mientras en la provincia, la candidatura estuvo formada por un republicano (Ramón Madariaga) y un socialista (Julián Zugazagoitia).

400. *La Lucha de Clases*, 17 de abril de 1931.

401. Véase a este respecto MIRALLES PALENCIA, Ricardo: *El socialismo Vasco...* op. cit.

En Guipúzcoa, por su parte, los socialistas, junto con Unión Republicana y ANV, pactaron una candidatura, que a propuesta de los republicanos, dominantes en la provincia, estuvo compuesta por dos republicanos (Juan Usubiaga y José María Amilibia), un socialista (Enrique de Francisco) y un nacionalista (Justo Gárate)⁴⁰². Además, el Bloque en Guipúzcoa suscribió un programa elaborado por la Unión Republicana en defensa de la consolidación de la República, con una estructuración federal que se concretaría en un Estatuto de autonomía apoyado por la izquierda⁴⁰³.

Por último, en Álava, el Bloque republicano socialista, que fue apoyado desde fuera por ANV, nombró candidato a uno de los dos puestos de diputado de la provincia, al radical-socialista Félix Susaeta⁴⁰⁴.

La campaña electoral de los socialistas se centró en la consolidación de la República y en las prometedoras expectativas que abría el nuevo régimen para los trabajadores. Tal y como ha apuntado José Javier Díaz Freire en su estudio sobre Vizcaya, al margen de su adscripción ideológica “las esperanzas de gran número de trabajadores exigían una modificación real de sus condiciones de vida, y del conjunto de la vida social”⁴⁰⁵, un cambio, que para uno de los candidatos más importantes, Luis Araquistain, pasaba ineludiblemente por una revolución social. Ésta llevaría consigo el desplazamiento definitivo del poder de las fuerzas oligárquicas tradicionales por otras clases sociales y se concretaría en una serie de medidas: la nacionalización de la tierra y el arriendo a los pueblos o a los sindicatos agrarios, la democratización y reducción de los ejércitos, la participación de los obreros en la dirección y administración de las industrias mediante Consejos de Fábrica, la disolución de las órdenes religiosas, la supresión de las relaciones concordatarias con el Vaticano, la simplificación de los servicios del Estado y el control del capital financiero. Sin esta verdadera revolución social, que debía realizarse a través de la aplicación de las leyes y sobre valores democráticos –contraria a la dictadura del proletariado o a la táctica de *acción directa* de los anarquistas–, la revolución política que había supuesto la proclamación de la República, estaba, a su juicio, abocada al fracaso⁴⁰⁶.

Más moderado se mostró Indalecio Prieto, partidario de continuar en el gobierno frente a las posturas de otros socialistas, y centrarse en la defensa de la República a partir de un programa que profundizase en la democracia, la justicia social

402. *La Voz de Guipúzcoa*, 26 de mayo de 1931.

403. Tal y como consta en el extracto que aparece en el artículo de Mariano Salaberría titulado “Sobre el Estatuto Vasco”, publicado en *La Voz de Guipúzcoa* con fecha de 19 de enero de 1933.

404. Para un seguimiento de todo este proceso en Álava, DE PABLO, Santiago: *La II República en Alava...* op. cit.

405. DIAZ FREIRE, José Javier: *Expectativas y frustraciones...* op. cit., p. 37.

406. Tal y como se desprende del discurso celebrado el 26 de junio en el acto más importante de la campaña, en el Frontón Euskalduna de Bilbao y recogido por *El Liberal* el 27 de junio de 1931.

y los principios de la civildad, sin menoscabo de otras aspiraciones, como la renuncia del imperialismo, el colonialismo, el ejército y supeditación de la Iglesia al Estado.

La Lucha de Clases recordaba que del resultado de las elecciones dependía, en definitiva, el futuro de una constitución capaz de hacer de la República un “régimen de satisfacción para los productores”, y a pesar del entusiasmo de los llamamientos, se mostraba pragmática.

“Si nos interesa triunfar es justamente por teñir la futura Constitución del Estado con aquellas soluciones socialistas que pueden hacer que la República sea un régimen satisfactorio para los productores. Queremos que en la Constitución se inscriban aquellos derechos sociales indispensables para las justicias que vamos a demandar al nuevo régimen. (...) No se trata, pues, por el momento de la realización de todo nuestro programa, sino más bien de posibilitarlo, haciendo que los derroteros que se marque el nuevo régimen tengan como punto final, aún cuando aparezca lejano, el mismo que nosotros cotejamos”⁴⁰⁷.

Las elecciones suscitaron una gran expectación en el País Vasco, como se desprende de la gran participación, que llegó al 80'8%, más de diez puntos por encima de la media en el resto de España, donde se situó en el 70%. El bloque ganó tanto en las capitales como en los núcleos industriales y urbanos de Vizcaya y Guipúzcoa, alcanzando los mejores resultados en la circunscripción de Vizcaya-Capital, donde logró cuatro de los siete diputados en liza.

En la circunscripción de Vizcaya-Capital el Bloque republicano socialista obtuvo la mayoría con un 51'8% de los votos frente al 37'4% de las derechas. En Bilbao llegó al 47'6% y venció en seis distritos. Ganó con claridad en los municipios de la margen izquierda y la zona minera (Prieto consiguió, por ejemplo, el 50'7% de los votos en Abanto y Ciérvana, el 58'7% en Baracaldo, el 57'3% en Bilbao, el 73'4% en San Salvador del Valle, el 60% en Portugalete, el 57'2% en Santurce, el 61'8% en Ortuella o el 64'6% en Sestao), y perdió, como era previsible, en los de la margen derecha (en Guecho fue superado por el nacionalista Horn, que obtuvo el 58'3% frente al 38'3% del líder socialista).

Pero los buenos resultados de la circunscripción de Vizcaya-Capital no fueron extensibles a Vizcaya-Provincia, donde las derechas coparon los tres diputados en juego, cuadruplicando prácticamente los resultados del Bloque y constatando claramente cómo la izquierda republicano-socialista apenas había conseguido apoyos dignos de mención en la zona rural y costera de la provincia.

407. *La Lucha de Clases*, 26 de junio de 1931.

Cuadro 6. Resultados en la circunscripción de Vizcaya-capital
(Elecciones a Cortes Constituyentes del 28 de junio de 1931)

Candidaturas	Candidatos	Votos/candidato	Votos/coalización o partido	%
Bloque Rep. Socialista	Prieto (PSOE)	32.985	128.969	51'8
	Araquistain (PSOE)	32.316		
	Aldasoro (Rep)	31.961		
	Fatrás (Rep)	31.707		
Coalición de Derechas	Horn (PNV)	23.501	93.090	37'4
	Eguileor (PNV)	23.319		
	Elguezabal (PNV)	23.138		
	Robles (PNV)	23.132		
PCE	Bullejos	4.518	16.851	6'7
	Carro	4.273		
	Ibárruri	4.065		
	Adame	3.995		
ANV	Urrencoechea	2.933	9.621	3'8
	Arana	2.605		
	Duñabeitia	2.131		
	Mendiola	1.952		
Total			248.531	

Fuente: MIRALLES PALENCIA, Ricardo: *El socialismo vasco...* op. cit. p. 165.

Cuadro 7. Resultados de la circunscripción de Vizcaya-provincia
(Elecciones a Cortes Constituyentes del 28 de junio de 1931)

Candidaturas	Candidato	Votos/candidato	Votos/coalición o partido	%
Coalición de Derechas	Aguirre (PNV)	16.608	47.191	76'7
	Oreja (CT)	15.982		
	Basterrechea (PNV)	14.601		
Bloque Rep/ Socialista	Madariaga (rep)	6.441	12.822	20'8
	Zugazagoitia (PSOE)	6.381		
ANV	Areitiourtana	1.458	1.458	2'3
Total			61.471	

Fuente: MIRALLES PALENCIA, Ricardo: *El socialismo vasco...* op. cit. p. 165.

En Guipúzcoa, por su parte, las derechas ganaron sin demasiados problemas en el conjunto de la provincia, obteniendo un 57'8 % de los votos frente al 41'2% del Bloque republicano-socialista. Estos últimos vencieron en San Sebastián, con un 67'1%, frente al 29'6% de la coalición de derechas y también en los núcleos urbanos e industriales más importantes de la provincia, como en Eibar, con un 78'7%, Irún, donde llegó al 76'4% de los votos, ganando también en Beasain, Hernani, Pasajes⁴⁰⁸.



Conocido dibujo en perfil de Indalecio Prieto (1883-1962), ya en la última etapa de su vida política durante el exilio en México.

Cuadro 8. Resultados en la circunscripción de Guipúzcoa

(Elecciones a Cortes Constituyentes del 28 de junio de 1931)

Candidaturas	Candidatos	Votos/candidato	Votos/coalición o partido	%
Coalición de derechas	Pildain (independ)	35.942	143.599	57'8%
	Picavea (independ)	35.937		
	Leizaola (PNV)	35.901		
	Urquijo (CT)	35.819		
Bloque Rep/Social	Usabiaga (rep)	25.928	102.201	41'2%
	De Francisco (PSOE)	25.612		
	Gàrate (ANV)	25.407		
	Amilibia (rep)	25.254		
PCE	Bullejos	342	1.301	0'5%
	Astigarrabía	329		
	Zapirain	316		
	Larrañaga	314		
Otros Republicanos	Urgoiti	482	941	0'3%
	Castro	459		
Total			248.042	

Fuente: MIRALLES, Ricardo: op. cit., p. 166.

408. En Rentería, por ejemplo, perdió por un escaso margen. Obtuvo 889 votos, es decir, un 47'3% de los votos frente a los 960 la candidatura de derechas que llegó al 51'1%. Para una aproximación a la evolución y las bases sociales y políticas de los diferentes partidos en Rentería, véase ZABALETA, Mikel: "Bases sociales..." art. cit..

En Álava, sin embargo, ganaron las izquierdas, debido, en gran medida a la división de las derechas, incapaces de llegar a un acuerdo. El radical socialista Félix Susaeta obtuvo un 40'3% de los votos emitidos, frente al 37'9% de Oriol y al 21'8% de Ramírez de Olano.

Cuadro 9. Resultados en la circunscripción de Álava
(Elecciones a Cortes Constituyentes del 28 de junio de 1931)

Candidaturas	Candidatos	Votos por candidato	%
Bloque Rep/social.	Susaeta (rep)	8.513	40'3
C.T.	Oriol	8.016	37'9
PNV	R. de Olano	4.615	21'8
Total		21.144	

Fuente: MIRALLES, Ricardo: op. cit., p. 166.

La concurrencia de republicanos y socialistas en una misma coalición y la disciplina de voto de la que hicieron gala los electores no permiten distinguir y valorar de una forma pormenorizada los votos correspondientes a cada grupo. Sin embargo, todo parece indicar que, por ejemplo, en los municipios mineros e industriales de Vizcaya, los militantes del PSOE y de la UGT, constituyeron la base electoral de la coalición, mientras que en Bilbao, con una población socialmente más diversa y plural que en la ría y las minas, el reparto de votos estuvo mucho más equilibrado. La situación fue diferente en Guipúzcoa, donde los republicanos habían demostrado ya una mayor implantación electoral en las elecciones municipales del mes de abril. Esto les permitió también forzar los dos primeros puestos en la candidatura del Bloque, teniendo que repartirse los socialistas los otros dos con los nacionalistas de ANV. Los resultados de junio volvieron a poner de manifiesto que el PSOE contaba con un escaso apoyo en Álava, donde sólo poseía una agrupación en la capital y algunas secciones de los ugetistas en la Rioja Alavesa, privándoles de obtener una representación en la provincia. A tenor de todo ello, cabe apuntar que durante los primeros meses de la República, la fuerza e implantación de los socialistas era realmente sólida en Vizcaya, menor, aunque importante en Guipúzcoa y prácticamente simbólica en Álava.

Los socialistas vascos acogieron con entusiasmo la proclamación de la República, hasta el punto de asumirla como una obra suya⁴⁰⁹, volcándose decididamente

409. Ciertamente había sido la primera agrupación del PSOE en pronunciarse favorablemente a la Conjunción con los republicanos en 1907, cuando esta mera posibilidad constituía poco menos que un tabú entre los seguidores del partido de Pablo Iglesias, e incluso su defensa había sido uno de los motivos que habían provocado la primera escisión del socialismo vasco. Véanse también a este respecto los editoriales de la *Lucha de Clases* de las fechas posteriores a las elecciones, como el titulado "Fuerza y Responsabilidad", con fecha de 3 de julio de 1931, 10 de julio, etc.

en su defensa y consolidación, aunque se tratase, según sus propias palabras, de una República “burguesa”. El órgano oficial del Partido, la *Lucha de Clases*, afirmaba en junio de 1931 lo siguiente:

*“El Partido Socialista va a consolidar el régimen republicano bajo cuyo signo pueden realizarse conquistas inapreciables. Después, nadie se sorprenderá si para después el Partido Socialista aspira a imponer desde el Poder las fórmulas que defiende en orden a los problemas sociales y políticos”*⁴¹⁰.

La estrecha unión que alcanzaron en el País Vasco los republicanos y los socialistas favoreció esta consolidación, refrendada en actos tan emotivos y simbólicos para la izquierda como el Primero de Mayo, donde contó con la participación de destacados dirigentes de los dos partidos⁴¹¹. Pero el nuevo régimen tenía también enemigos poderosos. Los más importantes se encontraban en las filas de los monárquicos y tradicionalistas. Menos hostiles fueron los nacionalistas que reconocieron al nuevo régimen aunque con ciertas desconfianzas, especialmente por su carácter aconfesional. Algunos de los problemas más graves y de las tensiones más fuertes vinieron en el País Vasco por parte del resto de la izquierda, representada por los sindicalistas y los comunistas, que disputaban al socialismo la hegemonía al frente de la clase obrera, especialmente en momentos como aquéllos, de fuerte crisis económica y social⁴¹².

En cualquier caso, ese entusiasmo con que acogieron los socialistas al nuevo régimen, tenía sus matizaciones. Para el PSOE la República no constituía un fin en sí misma, sino un “medio”, un “camino necesario”, una transición hacia el socialismo (Zugazagoitia llegará a hablar de convertir esa República burguesa en una República proletaria⁴¹³), y toda su estrategia se enfocará en este sentido. Aunque tampoco en este aspecto la opinión de todos los líderes socialistas era unánime, como se desprende de las manifestaciones realizadas, en este caso, por Luis Araquistain, cuando afirmaba que nadie *“pensó entonces en transformar la revolución democrática en revolución proletaria (...) de las ilusiones republicanas participó la inmensa mayoría del país, y acaso más que nadie la clase obrera, toda la clase obrera, incluso los anarquistas (...) Primero, la República democrática; lo demás vendría por añadidura. Esta era la aspiración común”*⁴¹⁴.

410. *La Lucha de Clases*, 5 de junio de 1931.

411. Véase a este respecto *El Liberal* del 3 de mayo de 1931.

412. Los comunistas protagonizaron algunos de los enfrentamientos más importantes. El más grave ocurrió en las inmediaciones del Teatro Campos Eliseos de Bilbao el 1 de mayo, tras la prohibición de las autoridades a la celebración de un mitin de los comunistas, que provocó la intervención de los guardias de seguridad y desató un intenso tiroteo que terminó con varios heridos de bala, como recogieron la prensa, *El Liberal* y *Euzkadi*, entre otros el día 3 de mayo de 1.931. Otros importantes enfrentamientos se produjeron con motivo de la huelga de los obreros pesqueros de Pasajes, donde los comunistas declararon el día 26 una huelga general de solidaridad. Sobre esta última cuestión véase BARRUSO BARÉS, Pedro: *El movimiento obrero en Gipuzkoa durante la II República. Organizaciones obreras y dinámica sindical (1931-1936)*, op. cit..

413. En estos términos se refirió a los congregados en un acto celebrado en Erandio, como reflejó *El Liberal*, el 20 de octubre de 1931.

414. Tal y como recoge MIRALLES, Ricardo: *El socialismo vasco...* op cit., citando el artículo de ARAQUISTAIN, Luis: “Los socialistas en el primer bienio”. *Leviatán*, núm. 18. octubre-noviembre, 1935.

Algo muy similar ocurrió con la promulgación de la Constitución. El Partido Socialista eligió la vía reformista, democrática y social y aunque no fuese exactamente “su” Constitución, la defendió con ardor y decidió, además, continuar en el Gobierno. Los socialistas vascos apoyaron esta decisión, que sin embargo, a nivel nacional contó con algunas notables oposiciones, como la de Julián Besteiro. En este sentido, hay que destacar la postura mantenida por Indalecio Prieto y secundada por todos los socialistas vascos, favorable a la colaboración con el gobierno⁴¹⁵. La decisión fue asumida y defendida también por las Juventudes Socialistas del País Vasco y volvió a ser ratificada en el congreso celebrado en Madrid en octubre de 1932.

5.1.2. El condicionante de la crisis económica y la búsqueda de alternativas

En el mundo industrializado el inicio de la década de los años treinta se caracterizó por la extensión de una grave crisis económica y, por tanto, sociolaboral, que fue percibida en la época como un conjunto de condicionantes determinados por las propias características de los países afectados⁴¹⁶. La UGT no dudaba en hacer recaer su responsabilidad en la defectuosa organización del sistema capitalista que había puesto literalmente en la calle a millones de trabajadores⁴¹⁷. En España la crisis también condicionó profundamente la dinámica laboral en plena implantación del régimen republicano. En palabras de Indalecio Prieto “ha tenido la República la desventura de advenir en la época económica más calamitosa que ha sufrido España, mucho más profunda, grave e intensa que aquella que llegó a acongojar a las clases directoras del país a fines del siglo pasado cuando ocurrió el desastre colonial”⁴¹⁸. Sus efectos se hicieron notar sobre todo hacia finales de 1931 y especialmente a partir de 1932. En este sentido, la proteccionista economía española centrada en su mercado interior no se vio afectada de la misma manera que en otras más desarrolladas. Pero este contexto tuvo una relación directa con la tensa vida política, puesto que el creciente protagonismo sindical y las diversas reformas auspiciadas desde la izquierda entraron en confrontación con los intereses empresariales.

415. Todos los delegados vascos, entre los que se encontraba Constantino Turiel, Galván, Torrijos, Busteros, Echevarría, Díez, De Francisco, etc. apoyaron esta decisión.

416. Según el Consejo de Administración de la OIT esta crisis, concretada en el grave paro obrero, debía entenderse como un conjunto de desequilibrios económicos y financieros susceptible de afectar más directamente a unos países que a otros. Los factores considerados fueron los de la excesiva producción, sobre todo en ciertos sectores; la cuestión del patrón oro y la circulación de la moneda, así como la consiguiente restricción en los créditos; las trabas puestas por el excesivo proteccionismo al comercio y las perturbaciones creadas al mercado de trabajo por el rápido avance de los procesos de racionalización. Archivo Foral de Bizkaia. Fondos Varios. Centro Industrial y Mercantil de Vizcaya, L-223, exp. 2.

417. “El ocaso del capitalismo”, en *Boletín de la Unión General de Trabajadores de España*, núm. 40, abril de 1932, p. 89.

418. Extracto de la conferencia pronunciada por Indalecio Prieto en la escuela socialista de verano de Torrelodones y publicada en *El Liberal* del 9 de agosto de 1933, en PRIETO, Indalecio: *Textos escogidos*, (Estudio preliminar de Ricardo Miralles), Clásicos Asturianos del Pensamiento Político, Junta General del Principado de Asturias, Llanera, 1999, p. 160.

En Vizcaya la crisis tuvo una doble dinámica, puesto que dependió tanto de factores externos ligados a los intercambios internacionales, en el caso de la minería, como a factores internos derivados de la propia demanda interna española con respecto a la siderometalurgia. En cuanto al sector extractivo, la crisis económica de 1929 repercutió muy pronto por su dependencia fundamental del mercado británico. El paro obrero total o parcial sufrido en la minería, tras los despidos de inicios y mediados de la década de los años veinte, se acrecentó a mediados de 1930 y continuó en los siguientes años⁴¹⁹. Sólo acuerdos sectoriales, con el fin de mantener el mayor número de días posibles de trabajo semanal, podían atenuar sus consecuencias⁴²⁰. Además, debido a su tradicional dependencia de las inversiones públicas, la siderometalurgia había acusado el cambio de la política pública en favor del equilibrio presupuestario, con el consiguiente impacto sobre el empleo, por encima de la construcción⁴²¹. Las plantillas de las empresas de mayor dimensión fueron las más afectadas, al combinarse tanto la reducción de la semana laboral como la presión hacia la baja salarial⁴²².

Cuadro 10. Paro obrero por sectores en Vizcaya entre 1929 y 1936

Sectores	Plantilla 1929	Semana total	Parcial	Paro total	Plantilla 1936
Siderometalurgia	29.000	10.000	12.000	7.000	22.000
Construcción	14.000	7.000	1.000	5.000	9.000
Minería	6.500	1.500	3.000	2.000	4.500
Otros	20.000	14.000	2.000	4.000	16.000
Total	69.500	32.500	18.000	18.000	51.500

Fuente: Datos del Centro Industrial y Mercantil de Vizcaya. Archivo Foral de Bizkaia. Elaboración propia.

419. "Se avecina para Vizcaya una acentuación en la crisis de trabajo", *La Tarde*, 5 de diciembre de 1934.

420. "Algo sobre la actual crisis de trabajo", *La Lucha de Clases*, 11-III-1932. Entre estos acuerdos se puede destacar el conseguido en la Orconera que permitió pasar de la semana laboral de sólo tres días a que ésta fuera completa en los meses de enero y febrero de 1932.

421. "La crisis de las obras públicas", *Euzkadi*, 31 de diciembre de 1931. En este artículo se parte de una doble repercusión en la industria de la construcción vizcaína y en las productoras de materiales. Por un lado, porque al suspenderse las obras anteriormente acometidas no había surgido ningún nuevo proyecto o iniciativa. Por otro lado, también por la paralización de las distintas obras que se llevaban a cabo en el ámbito peninsular.

422. A diferencia de la gran industria siderúrgica, la metalúrgica pudo retener la mayor parte de sus trabajadores. Este fue el caso de aquellas de producción diversificada y con posibilidad de ser ésta almacenada, caso de las tuberías o laminados. Por su parte, entre finales de los años veinte y comienzos de la década siguiente, tuvieron presencia en Vizcaya nuevos sectores productivos relacionados con la industria química y derivados, caso de *Fires-tone* en 1933, la eléctrica, con la *General Eléctrica* o de producción muy especializada, que se ubicaron óptimamente en el mercado. Véase "La crisis en las industrias siderometalúrgicas", *Euzkadi*, 28 de diciembre de 1932.

Una de las primeras cuestiones que las autoridades locales, provinciales y estatales debieron atender fue la reanudación de un mínimo de programas de obras públicas que permitieran absorber, al menos parcialmente y como en el resto del Estado, el paro obrero en la provincia. Una realidad conocida en el mundo industrializado que las instituciones tuvieron que abordar con más o menos fortuna. En este contexto, la presión social en petición de trabajo arreció en las localidades industriales afectadas, de una forma más persistente que a inicios de la década de los años veinte. Diversas asambleas organizadas por comisiones de trabajadores en paro, caso de las de Bilbao, Erandio y Arrigorriaga, dejaron testimonio de la precariedad de su situación ante las corporaciones locales y provincial. Por un lado, apremiaban la necesidad de una respuesta rápida con respecto a la concesión de subsidios y la concreción de contrataciones por obras públicas. Por otro, también la creación de las correspondientes Bolsas de Trabajo locales, como mecanismo básico para la gestión del desempleo a nivel local⁴²³. Además, la demanda de una regularización en la creación de trabajo público se asociaba a la exigencia del derecho a la equidad en la contratación. Esto se hacía patente en cuestiones como el respeto al riguroso orden de inscripción, el reparto de trabajo en turnos o la defensa de la prioridad de los empadronados en el municipio frente a los foráneos, la preferencia de obras por administración directa e incluso la exigencia que los contratistas fueran de la misma localidad⁴²⁴.

Por su parte, desde el mundo sindical socialista se llegó a plantear la reducción de la jornada laboral como una medida que posibilitara el consiguiente reparto del trabajo y una alternativa al paro parcial semanal. Sin embargo, durante estos años de crisis, dicha propuesta quedó más bien relegada si se compara con la ya fecunda teorización que se había realizado con motivo de la implantación de la jornada de ocho horas y la mejora productiva⁴²⁵. En realidad, la reducción del tiempo laboral frecuentemente se correspondió a una baja proporcional del salario, tal como correspondía al trabajo parcial aplicado obligadamente en numerosas empresas. De hecho, tanto para los empresarios como para los sindicatos, la respuesta inmediata y necesaria eran los planes de inversiones estatales en obras públicas y suministros. En sí un programa de intervención pública exigía un urgente plan integral que se atuviera a las posibilidades económicas y financieras del país. En marzo de 1931 diversas corporaciones municipales de las localidades vizcainas afectadas dirigieron un manifiesto al Estado, al que se sumaron las entidades empresariales y cámaras oficiales, a favor del inicio de un plan de fomento del trabajo público en Vizcaya⁴²⁶. En junio del mismo año una comisión institucio-

423. Archivo Foral de Bizkaia. Secretaría General. Sección Varios, L-1334, exp. 434.

424. Archivo Municipal de Arrigorriaga, L-99, exp. 008. Así, por ejemplo, la comisión de desempleados de Arrigoarriaga en mayo de 1933 solicitaba que “todos los obreros necesarios en los distintos ramos del trabajo sean del pueblo, según el censo del Ayuntamiento de obreros en paro forzoso, y lleven inscritos en él por lo menos dos meses antes de la subasta de las obras”.

425. “Experiencias prácticas de la reducción de las horas de trabajo”, *El Liberal*, 26 de enero de 1933.

426. “Soluciones que ofrecen las fuerzas vivas de Vizcaya”, *La Tarde*, 16 de marzo de 1931.

nal vizcaína se desplazó también a Madrid para tratar la crisis de trabajo con el recién estrenado ministro de Hacienda Indalecio Prieto⁴²⁷.

A su vez, los cargos electos socialistas y las agrupaciones respectivas del partido apoyaron la adopción de medidas urgentes frente al desempleo por parte de los ayuntamientos en las localidades industriales. Como directamente afectados por la crisis, asumieron un papel dinamizador y de presión ante el poder central en busca de una solución inmediata⁴²⁸. Para su consecución rescataron el discurso municipalista frente a la gestión centralista, que reivindicaba la capacidad de asumir sus propias responsabilidades en el ámbito público y se concretaba en este caso en la respuesta local ante el paro obrero. En realidad los entes locales por sí mismos, aunque no sin dificultades, eran capaces de vertebrar integralmente la atención y colocación de los desempleados radicados en sus respectivos municipios, bien por medio de la provisión de los medios económicos para la acometida de obras de interés público (escuelas, lavaderos, caminos...), o en su caso facilitando los subsidios necesarios a los afectados ante la ausencia del seguro de desempleo. A este respecto, los socialistas defendieron la primera opción sobre la segunda, que en su opinión por su carácter benéfico no aliviaba la situación de la familias obreras⁴²⁹. Además, incluso en numerosas localidades llegaron a plantear la necesidad de un nuevo modelo de producción y revitalización industrial como respuesta ideal a la acuciante crisis. En el caso de Bilbao, la Comisión de Presupuestos, de la que formaban parte, propuso en 1931 la habilitación de créditos extraordinarios para el pago de diversas obras y un desembolso específico para la solución de la crisis del trabajo⁴³⁰. También con el apoyo socialista se fueron vertebrando los iniciales instrumentos de acción pública, mediante la distribución del trabajo y la gestión del desempleo con la recolocación obrera. Para ello se centraron inicialmente en la creación de las denominadas “bolsas de trabajo” a nivel local sobre la experiencia de algunas iniciativas previas. De una manera recurrente y con escasos cambios éstas se caracterizaron por la provisionalidad de su función al igual que por una falta de materialización estadística e informativa.

Un aspecto que también condicionó la actuación socialista fue su apoyo al concepto de vecindad, al priorizar la colocación de los trabajadores desempleados correspondientes a la respectiva localidad. Este hecho implicaba la consiguiente exclusión de obreros en paro procedentes de otros municipios, como antecedente inmediato de la republicana ley de Términos Municipales⁴³¹. Otro de los proble-

427. En las gestiones realizadas en junio del mismo año por la Comisión de entidades empresariales y provinciales ante Prieto, ministro de Hacienda, y Albornoz, ministro de Fomento, se les hizo constar la necesidad de acompasar el plan de restricción de obras públicas a la propia capacidad de la Hacienda española. También para ello, según su planteamiento, hubiera sido necesaria una actitud previsora a la caída de la Dictadura, con el fin de evitar las perturbaciones en un tránsito considerado demasiado brusco y en detrimento de un reajuste a medio plazo. Véase “La crisis industrial en Vizcaya” en *Información*, núm. 423, 1931, p. 399-400.

428. *El Liberal* del 13 de junio de 1931.

429. “Los obreros sin trabajo”, *La Lucha de Clases*, 29 de mayo de 1931.

430. Véase “El ayuntamiento acuerda habilitar créditos extraordinarios...”, *El Liberal*, 4 de junio de 1931.

431. Archivo Foral de Bizkaia. Centro Industrial y Mercantil, L-148, exp. 316.

mas era la ausencia de una adecuada estadística de los desempleados como requisito previo. Incluso el Sindicato Obrero Metalúrgico animaba literalmente a sus socios para que sin ninguna desconfianza rellenaran las fichas informativas puestas a su disposición. Para el sindicato era además, según sus propias palabras, una manera de “evitar el que los patrones, contra toda justicia, den entrada en fábricas y talleres a los recomendados y posterguen como ocurre ahora a aquellos que no se resignan a ciertas domesticidades...”⁴³².

El papel de los ayuntamientos con respecto a la atención a los desempleados no sólo se había limitado a la faceta de redistribución del empleo, por medio de la iniciativa pública a nivel local. También permitió la consiguiente canalización de subsidios y medios de subsistencia a las familias afectadas por el paro obrero, mediante pagos en metálico y aportaciones en especie, a falta de un moderno seguro de desempleo de carácter estatal⁴³³. La necesidad de una aportación económica al no existir un régimen de cotización, obligó con carácter temporal a que la Comisión Gestora provincial propusiera en 1932 con apoyo socialista el establecimiento de una cuota recaudada entre empresarios y trabajadores. Sin embargo, frente a la actitud favorable de UGT, la patronal y los nacionalistas, patente en Solidaridad de Obreros Vascos, manifestaron abiertamente su oposición. Estos últimos entendían que dicha comisión carecía de potestad para regular el subsidio de paro obrero, ya que era una competencia dependiente del poder central⁴³⁴. Como consecuencia de la oposición suscitada se dejó sin efecto el impuesto y quedó establecido el fondo provincial de paro por un plazo de tres meses mediante la aportación pública y empresarial, así como la voluntaria obrera. Los sindicatos fueron facultados para su distribución entre los afiliados, tal como realizaron las diversas secciones de la UGT, y los municipios el resto⁴³⁵.

Por su parte, en Guipúzcoa la cifra de desempleados había alcanzado casi los 7.000 trabajadores y afectado entre un 15% y 20% de la población activa censada en la provincia a lo largo del transcurso del periodo republicano. Poblaciones especialmente afectadas fueron San Sebastián, Mondragón, Irún y Eibar. En este contexto de dura crisis económica los socialistas presionaron igualmente en las localidades guipuzcoanas a favor de la puesta en marcha de programas diversos de obras públicas⁴³⁶. Sin embargo, tuvieron que afrontar en mayor medida que en Vizcaya el activismo comunista contrario a las fórmulas de intervención pública. Una localidad en donde éste tuvo un incipiente protagonismo fue en Irún, inmerso en un panorama

432. “El censo profesional”, *El Liberal*, 4 de julio de 1929.

433. Asamblea Nacional para el Estudio de la Crisis del 10 de octubre de 1931. Así en su ponencia los ayuntamientos hicieron constar cómo les correspondía colaborar, dentro del área de su gestión municipal, en la solución que planteaba la crisis de trabajo.

434. “¿Una cuota o un impuesto?”, *Euzkadi*, 21 de julio de 1932.

435. Véase a este respecto *Vizcaya Social*, agosto de 1932.

436. Por ejemplo, en Rentería la agrupación socialista había solicitado en diversas ocasiones estos trabajos. Así, en enero de 1934, en una petición al ayuntamiento observaba: “dada la época del año y la crisis de trabajo active la reparación de los daños causados por las dos inundaciones en la villa con lo cual se podría mitigar algo la triste situación de los obreros parados”. En Archivo Municipal de Rentería, Sección B, núm. 7, Libro 9, exp. 16. Cabe añadir que en aquel año el sector más afectado por el desempleo en dicha localidad era el de la metalurgia.

de acuciante tensión laboral desde inicios de la década de los años treinta⁴³⁷. Las fórmulas de consenso y moderación sindical, tal como había dado muestras la UGT, iban a dar paso a la irreversible radicalidad en la estrategia reivindicativa de algunas de sus secciones. El intenso paro obrero que afectó a Irún posibilitó el desarrollo de un sindicalismo activista, canalizado en una Federación Autónoma y articulado por vez primera en asambleas⁴³⁸. Sus efectos tan sólo fueron compensados parcialmente por la iniciativa pública local. Las ajustadas arcas municipales debieron cubrir diversas iniciativas de obras públicas y atenciones asistenciales. La respectiva Bolsa de Trabajo a duras penas podía procurar un mero reparto de la escasa actividad laboral. Ésta era la realidad dominante en la mayoría de los ayuntamientos guipuzcoanos, máxime en aquéllos con una cierta actividad industrial. En dicho contexto nacieron las Juntas de Paro Obrero de amplia representación. En mayor o menor grado y sin apenas otros medios, éstas debieron afrontar el impacto social de la desbordante miseria entre numerosas familias obreras.

En Irún, al igual que en otras localidades de la provincia, el PCE había rechazado las medidas adoptadas al respecto por la corporación municipal. Además de negar legitimidad a la Junta de Paro Obrero local, ofrecía como alternativa la creación de un Comité propio de obreros desempleados encargados de su gestión. El ataque comunista se centraba en la actuación de la representación socialista, recurriendo a un lenguaje extremadamente duro⁴³⁹. Así, por ejemplo, criticaba el reiterado abuso en la intermediación de los contratistas y las constantes irregularidades en la distribución del trabajo público⁴⁴⁰. El PCE ofrecía como alternativa prioritaria la organización propia y activa desde la base, mediante comités de barriada, donde los mismos afectados pudieran defender sus propios intereses, actuando frente a los desahucios o rechazando el pago de los alquileres. A su vez, habían reorientado la lucha sindical a su favor dentro de la Federación Local de Sociedades Obreras, llegando a colaborar incluso con la CNT.

5.1.3. Una República de trabajadores: El desarrollo sindical de UGT en el País Vasco

Tal como se ha visto, durante la Dictadura de Primo de Rivera, las secciones sindicales de UGT se vieron abocadas a participar en el estrecho marco legal establecido por un modelo político de signo corporativista y tutelar en el marco de las

437. En esta población para enero de 1933 existía un total de entre 750 y 800 obreros desempleados, a los cuales se había dado trabajo en semanas alternas a un promedio de 325 a 350 con un salario de 6,50 pts. Véase BARRUSO, Pedro: *El movimiento obrero en Gipuzkoa durante la II República. Organizaciones obreras y dinámica sindical (1931-1936)*, Diputación Foral de Gipuzkoa y Departamento de Economía y Turismo, San Sebastián, 1996, p. 71-77.

438. ABAIGAR MARTICORENA, Frédéric: "La irrupción de los obreros en el Irún de la II República" en *Boletín de Estudios del Bidasoa*, núm. 4, Irún, 1987, p. 96.

439. "El ayuntamiento y los socialistas de Irún juegan al mus", *Euzkadi Roja*, 15 de abril de 1933.

440. "A los parados de Irún. Debemos organizar nuestros comités de lucha", *Euzkadi Roja*, 23 de abril de 1933.

relaciones laborales. Fue un momento en el que la UGT dedicó una gran parte de sus esfuerzos no sólo hacia el desarrollo de su organización, sino también a la mejora legislativa del mundo del trabajo y de la producción. Entre sus preocupaciones destacaba el cumplimiento de la jornada de ocho horas establecida por ley en 1919, la racionalización productiva, el desarrollo de los seguros sociales, la formación obrera y el impulso del cooperativismo. Se trataba de un programa que seguía las pautas establecidas por la socialista Federación Sindical Internacional⁴⁴¹. A su vez, la creciente homogeneidad del sindicato, que tuvo que simultanear la implantación de las modernas estructuras federativas con las tradicionales sociedades de oficio, permitiría extender las directrices establecidas por su Ejecutiva central en el complejo mundo de las relaciones laborales.

El advenimiento de la II República con la participación socialista en su primer gobierno, a través del dirigente ugetista Francisco Largo Caballero como ministro de Trabajo, suponía impulsar un proyecto reformista de mejora de las condiciones laborales, patente a nivel salarial. En el País Vasco la UGT, compartiendo protagonismo con el nacionalista STV, va a fortalecer su papel como representante de una gran parte de los trabajadores a través de los Jurados Mixtos, como continuación modificada del anterior mecanismo paritario del periodo dictatorial. Por el contrario, no podrá reforzar su presencia en las empresas por el fracaso final de la ley de Control Obrero en 1932. El creciente paro motivado por la grave crisis económica y las dificultades políticas del régimen republicano dificultarán el avance y consiguiente aplicación de la legislación sociolaboral. Un ejemplo sería la imposibilidad de unificar los seguros sociales y de poder culminar la racionalización legislativa e interventora sobre el trabajo.

No obstante, la UGT partía a su favor con el desarrollo organizativo realizado desde las décadas precedentes, mediante un proceso de centralización que no estuvo exento de dificultades y cuya finalidad esencial residía en el logro de la mayor eficacia posible en la representación de los trabajadores. Va a ser durante el régimen republicano cuando se asiente el sindicato federativo de industria a partir de las uniones locales, siguiendo la estructura avanzada por el XVI Congreso de la UGT de 1928. Este hecho suponía la relegación definitiva de las viejas sociedades de oficio. La confirmación definitiva del nuevo modelo federal y de su estructura interna quedaría establecida en el siguiente acto congresual realizado en 1932⁴⁴². Por tanto, va a conllevar la creación en dicho año, de 37 federaciones

441. La Federación Sindical Internacional, con sede en Ámsterdam, fue un centro difusor de los planteamientos laborales socialdemócratas durante el periodo de entreguerras, que estaban en plena sintonía con las orientaciones de la Oficina Internacional del Trabajo, a través de la publicación mensual *Informaciones Sociales*.

442. Según el XVII Congreso entre el 14 y 22 de octubre de 1932: “la Unión General de Trabajadores de España estará integrada por Federaciones o Sindicatos Nacionales de Industria, los que, a su vez, se constituirán a base de Federaciones o Sindicatos regionales, provinciales, comarcales y locales de una misma industria. También podrá estar integrada por secciones de oficio o profesiones liberales cuando éstas, por circunstancias especiales, no puedan constituirse en Federaciones Nacionales...”. En representación del SOMV acudieron Eustaquio Cañas y Miguel Galván, formando parte de las ponencias “Revisora de cuentas” el primero y de “Conflictos”, “Orientación

en España que integraban a las diversas secciones de oficio. Lo cierto es que la Segunda Revolución Industrial y las nuevas dimensiones estructurales y tecnológicas de numerosas empresas, basadas en importantes plantillas de trabajadores especializados, habían forzado a esta transición. A su vez, en su marco programático hasta la toma del poder por la clase obrera, la tarea prioritaria del sindicalismo socialista residía fundamentalmente en la resolución de los problemas inmediatos relativos a sus condiciones laborales y en la tarea previa de su capacitación. Todo ello como resultado, en el contexto de las expectativas depositadas con la implantación de la República y su amplio programa sociolaboral, va a suponer, como se verá, el ostensible crecimiento del ritmo de afiliación.

En Vizcaya y Guipúzcoa se constituyeron las respectivas federaciones provinciales del sindicato en septiembre de 1931, integrando a todas las secciones de UGT y asumiendo, por tanto, un carácter administrativo y coordinador de carácter horizontal entre éstas⁴⁴³. La dirección territorial sería ejercida por el denominado Comité Ejecutivo y su función era servir de nexo entre los órganos de dirección nacionales y las distintas organizaciones locales. Paralelamente se gestaron en dichas provincias las Federaciones Provinciales de Industria como órganos intermedios que representaban a las respectivas secciones por actividad industrial. La estricta delimitación de funciones fue un aspecto prioritario para el Comité nacional del sindicato de tal forma “que se recomiende a las Federaciones provinciales el deber en que están de limitar su acción a lo que deberá ser su función de ellas (...), o sea que la labor de lucha contra los patronos, huelgas, movimientos de solidaridad, así como la cotización para la Unión General de Trabajadores, queden reservados exclusivamente a las Federaciones nacionales de industria, en virtud de la estructuración que se ha dado a la Unión General...”⁴⁴⁴.

sindical” y “Fronteras sindicales” el segundo. El siguiente acto relevante del primer bienio republicano fue el Congreso de la Federación Sidero-metalúrgica de España, celebrado entre finales de octubre y principios de noviembre de 1932, que contó con la representación de Julio Aznar y Miguel Galván. Véase para estos aspectos del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya: *Memoria que presentan los comités al examen y discusión del pleno que ha de tener lugar en Bilbao los días 14 y siguientes del mes de abril de 1934*. Bilbao, 1934, pp. 7-9.

443. También durante la II República el socialismo vasco se organizó provincialmente, rompiendo de ese modo con una larga tradición de estructuración “vascongada” y “vasconavarra”. De hecho, la Federación Socialista Vascongada había sido una de las primeras Federaciones regionales con que contó el PSOE (ya aparecía recogida en el X Congreso de 1915). Durante la dictadura de Primo de Rivera se convirtió en Federación Socialista Vasconavarra y este nombre se mantuvo hasta julio de 1932, cuando tras la disgregación de las agrupaciones navarras, que formaron su propia Federación, volvió a denominarse Federación Vascongada. A partir de esta última fecha se produjo un intenso proceso de discusión en Guipúzcoa y Vizcaya, que condujo en enero de 1933 a una doble formación de las Federaciones de Vizcaya (que incluye, además, a Vitoria) y de Guipúzcoa. La iniciativa provino de los navarros, que a comienzos de 1932 tenía trabajadores organizados en 54 pueblos a través de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, de la UGT, así como otra serie de agrupaciones en otras localidades. Según afirma MIRALLES, Ricardo: “El socialismo vasco”, en GRANJA, José Luis de la y PABLO, Santiago de: *Historia del País Vasco...* op. cit. p. 239, todo parece indicar que el motivo esgrimido para la separación tuvo que ver con el incremento de los efectivos y la eficacia organizativa, pero no con motivaciones políticas relacionadas con la separación de Navarra del proceso estatutario vasco.

444. También se advertía del riesgo implícito en las federaciones provinciales de distintos oficios, recomendándose que éstas se constituyeran con compañeros de la mismas profesión. “Los acuerdos del Comité Nacional”, en *Boletín de la Unión General de Trabajadores*, enero de 1932, núm. 37, pp. 371-373.

Dentro del entramado provincial convivían sus secciones locales, pero también las sociedades tradicionales de oficio e incluso federaciones de carácter local, que preservaron una cierta autonomía en el sindicato al margen de la respectiva federación. No obstante, a partir de este momento comenzó a gestarse un reforzamiento de su centralización orgánica mediante la reforma de la comentada estructura federativa, a favor de un secretariado provincial definido por industrias y no secciones como único representante autorizado del sindicato. Mientras que en Álava no se llegó a plantear formalmente su nacimiento, en Guipúzcoa y Vizcaya el proyecto llegó a ser esbozado posteriormente en sus respectivos actos congresuales, aunque se frustró con el inicio de la Guerra Civil. Así, la estructura más innovadora pasaba a ser el Sindicato Provincial, de carácter propiamente administrativo, que integraba a las secciones locales dotadas de su propia organización. A través de él éstas últimas tenían su enlace con los órganos de dirección territorial.

Con respecto a Vizcaya, la UGT en 1931 era el sindicato mayoritario y sus secciones estaban ya sólidamente consolidadas, además de tener a su favor una amplia experiencia adquirida desde el pasado. Ya entre 1928 y 1930 había realizado una progresión al pasar de 17.889 afiliados a 24.527, que tuvo su continuidad al alza en el primer bienio republicano. Se crearon nuevas organizaciones, como los Sindicatos Textil y de obreros de la Piel, otras aumentaron en efectivos, caso del relevante metalúrgico con 1.500 cotizantes más, y algunas secciones anteriormente influidas por los comunistas pasaron al control ugetista. La etapa entre 1930 y 1931, coincidiendo con la caída de la Dictadura y las esperanzas depositadas en la República, supuso un salto a los 29.290 miembros, lo que obligó a adaptar la Secretaría del sindicato para poder atender a este volumen de afiliación. Para el siguiente periodo entre 1932 y 1933 el crecimiento se ralentizaba hasta los 31.276 afiliados, pero lograba extenderse a colectivos del sector terciario recientemente incorporados al sindicalismo de clase o nunca organizados y también las secciones de oficios varios. En realidad el sindicato socialista aglutinaba a los sectores laborales más representativos de la provincia, no sólo a los mencionados metalúrgicos, sino también a los mineros, ferroviarios y de la construcción. No obstante, a pesar de su cierta progresión al interior del territorio, seguía concentrando su influencia en el área industrial de la ría de Bilbao y zona minera, en donde se ubicaban las empresas más relevantes. Ya en 1934 la organización alcanzaba los 30.000 afiliados, pero la revolución de octubre le supuso un impacto contundente al conjunto de sus secciones. Finalmente, la UGT pudo iniciar su reconstrucción a finales de 1935 y, gracias a la absorción de algunos sindicatos autónomos, llegaría en vísperas de la guerra civil a un total no inferior a los 25.000 cotizantes⁴⁴⁵.

445. SAN FELICIANO, María Luz: *UGT Vizcaya, 1931-1936*, Unión General de Trabajadores, Bilbao, 1990, pp. 168-171.

Cuadro 11. Cifras y situación de la afiliación del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya 1930 a 1933

Secciones	1 de julio de 1930 a 30 de junio de 1932				1 de julio de 1932 a 31 de diciembre de 1933			
	Cotizantes	Parcial	Parados	Total	Cotizantes	Parcial	Parados	Total
Baracaldo	668	605	443	1.716	647	795	483	1.925
Bilbao	623	711	788	2.122	831	965	995	2.791
Dos Caminos	554	80	92	726	664	170	123	957
Durango	230		25	255	289	60	59	408
Erandio	159	121	109	389	163	180	121	464
Lejona	117	100	55	272	113	129	90	332
Ortuella	92	34	17	143	51	70	32	153
Portugalete	164	20	32	216	149	40	46	235
S. S del Valle	86	25	36	147	69	30	52	151
Santurce	40	12	17	69	70	20	32	122
Sestao	715	232	105	1.052	625	290	261	1.176
Totales	3.448	1.940	1.719	7.107	3.671	2.749	2.294	8.741

Fuentes: Datos aportados por la Comisión Ejecutiva del SOMV para dicha etapa. Se han seleccionado las localidades con afiliación más relevante. Por tanto, si se incluyen las otras poblaciones con alguna representación de dicha sección de UGT las cifras serían respectivamente 7.678 afiliados para el periodo 1930 a 1932 y 9.642 para el siguiente de 1932 a 1933. Elaboración propia.

En cuanto a la afiliación de UGT en el caso de Guipúzcoa, y al igual que en Vizcaya, fue durante el periodo republicano cuando alcanzó su máximo desarrollo. Según los datos aportados por Barruso, en 1931 contaba ya con cincuenta secciones y un total de 7.631 afiliados⁴⁴⁶. La mayor parte de éstos se encontraba concentrada en los sindicatos de metalúrgicos y papeleros con un porcentaje del 48%. En el periodo comprendido hasta octubre de 1932 había logrado un ascenso de 1.331 afiliados, de tal forma que con 9.000 miembros superaba ligeramente la cifra alcanzada en los momentos previos al Directorio. Se trató de una progresión que se mantuvo a lo largo de 1932, sobrepasando los 10.000 afiliados y que se caracterizó por primar la vía federativa en su ingreso. En los siguientes años ya

446. Según las fuentes sindicales, coincidiendo con la constitución definitiva de la UGT provincial, en octubre de 1931 había ya 62 sindicatos asociados y un total de 14.000 asociados. En Archivo General de la Guerra Civil, L-142.

hubo una tendencia a la baja del ritmo de afiliación como consecuencia de la crisis económica y que no se corrigió hasta 1936. Por su parte, frente a la progresión territorial en 1933, año en que se crearon treinta nuevas secciones integradas en la organización provincial, el cambio de tendencia se manifestó de forma drástica en 1934 con tan sólo la creación de tres nuevas y un estancamiento en la afiliación en torno a 8.000 cotizantes⁴⁴⁷. Lo cierto es que el desarrollo de UGT en la provincia, a partir del año clave de 1933, se vería decisivamente condicionado por el citado escenario negativo del empleo y la competencia de las otras fuerzas sindicales. Por un lado, la ejercida por el SOV en paralelo al crecimiento electoral nacionalista y, por otro, el avance de anarquistas y comunistas en las zonas industriales. Por tanto, la repercusión de la huelga revolucionaria de octubre 1934 alargó y acentuó la crisis de la organización obrera socialista. No será hasta los momentos previos a la guerra civil cuando experimente de nuevo una rápida recuperación, en parte por la integración de los sindicatos comunistas en la UGT.

5.2. Cambio de discurso: El cuestionamiento del reformismo socialista (1933-1935)

5.2.1. La derrota electoral socialista de noviembre de 1933 y su impacto en el País Vasco

El capital político y social que los socialistas presentaban a los trabajadores transcurridos dos años desde la proclamación de la República era ciertamente importante. Se habían promulgado algunas leyes históricas como la de los jurados mixtos, las de contrato y jornada de trabajo, asociaciones, accidentes, delegados u organización de obras públicas. Sin embargo, en este transcurso de tiempo habían ocurrido muchas cosas y no especialmente favorables para la izquierda en el gobierno. Por un lado, las consecuencias de la crisis económica anteriormente citada. Y por el otro, la reorganización de las fuerzas políticas y sociales de la oposición al nuevo régimen, encaminada en gran medida a desalojar a los socialistas del gobierno y anular la labor reformadora emprendida por estos últimos. Todo ello en medio de un contexto europeo, marcado por el ascenso del nazismo en Alemania⁴⁴⁸.

447. BARRUSO, Pedro: *El movimiento obrero en Gipuzkoa durante la II República. Organizaciones obreras y dinámica sindical (1931-1936)*, op. cit., pp. 134-159.

448. En febrero de 1933 se constituyó el partido Renovación Española. A finales de ese mismo mes se celebró en Madrid el congreso constituyente de la CEDA y el 16 de marzo se publicó el primer número del periódico *El Fascio*. Desde el mundo empresarial la oposición fue realmente feroz. Las diferentes organizaciones patronales, la Unión Económica y la recientemente constituida Confederación Española Patronal Agraria denunciaron la progresiva socialización de los medios de producción y su intención de terminar con los jurados mixtos y de desalojar a los socialistas en el poder. Véase a este respecto MIRALLES PALENCIA, Ricardo: op. cit., p. 187. Los editoriales de *La Lucha de Clases* contra el avance del fascismo eran bien representativos en este sentido. Véase a este respecto “¡Guerra al fascio!”, del 7 de septiembre de 1933, “¡Guerra al fascismo!”, de 28 de septiembre de 1933, donde además denunciaba la estrategia desarrollada por el Gobierno de Lerrox.

Una de las formaciones más organizadas en este sentido fue el Partido Radical de Alejandro Lerroux, que gozó, además, del apoyo de otras fuerzas antirrepublicanas y que desplegó una estrategia obstruccionista, especialmente después de los terribles sucesos de Casas Viejas. El PSOE entendió esta estrategia de desgaste como la antesala de su desalojo del gobierno y un paso previo a la instauración de un régimen fascista en España y reaccionó en consecuencia, denunciando el obstruccionismo de Lerroux.

Esta estrategia contra la coalición republicano-socialista terminó surtiendo efecto y el 9 de septiembre el Presidente de la República retiraba la confianza a Azaña, lo que dio lugar a la formación el día 12 de ese mismo mes del primer Gobierno Lerroux y la salida de los socialistas del poder.

A pesar del duro revés que supuso para el PSOE, la reacción de los socialistas vascos, en consonancia con la dirección nacional, no se tradujo en un primer momento en la radicalización de sus posturas ni en una ruptura con el régimen republicano. Una de las máximas preocupaciones se centró en salvaguardar los avances alcanzados a través de la nueva legislación social promulgada. La delegación vasco-navarra, encabezada por Bustos, adoptó una postura moderada, de oposición al gobierno, pero no al régimen republicano.

La Lucha de Clases del 28 de septiembre reproducía la propuesta de la Comisión Ejecutiva del PSOE, que resumía en cinco puntos la posición oficial del partido donde mostraba su absoluta disconformidad con el cambio político, pero dentro de un tono moderado y de defensa de la legislación social promulgada hasta entonces:

“Su firme resolución de sumar el esfuerzo del Partido al de la Unión General de Trabajadores para defender sin desmayos el cumplimiento de la legislación laboral, estando dispuestos de otra parte a realizar todo género de sacrificios a fin de impedir el menor retroceso de las conquistas alcanzadas. El Comité declara que la legislación social de República, lejos de rebasar los límites establecidos en el solemne pacto revolucionario de 1930, no ha llegado siquiera a ello (...) (la comisión ejecutiva) acuerda su fe inquebrantable en los altos fines del Partido Socialista; su resuelta decisión de defender la República contra toda agresión reaccionaria y su convicción de la necesidad de conquistar el Poder político como medio indispensable para implantar el socialismo”⁴⁴⁹.

La disolución de las Cortes fue percibida en general por los socialistas como una victoria de las fuerzas antirrepublicanas, que debía servir para reafirmar su compromiso con las ideas y proyectos que habían inspirado la proclamación del nuevo régimen. Sin embargo, y a pesar de que prevalecieron este tipo de posturas, el tono de la campaña alcanzó tintes dramáticos, al percibir con angustia el

449. *La Lucha de Clases*, de septiembre de 1933.

momento histórico que se vivía y el peligro que entrañaba para la República la victoria de las derechas. Todas las conquistas sociales que se habían alcanzado estaban en juego, en opinión de los socialistas⁴⁵⁰.

Una de las consecuencias más importantes tras la salida del gobierno fue la ruptura con los republicanos. Sin embargo, la comisión ejecutiva dejó libertad en este sentido, sobre todo en aquellos lugares donde la concurrencia en solitario posibilitase la victoria de la derecha.

En el País Vasco no hubo una postura unánime en este sentido. En Vizcaya, por ejemplo, se reeditó la coalición que había concurrido a las últimas elecciones, aunque no sin algunas discrepancias en torno a la conveniencia o no del pacto con los republicanos, que fueron zanjadas gracias a la presencia de Indalecio Prieto⁴⁵¹. *La Lucha de Clases* publicaba a principios de noviembre un editorial titulado gráficamente, “Frente a las urnas. Nuestra actuación futura”:

“Nuestra candidatura está en marcha. En la pasada semana quedó completada por acuerdo de las entidades que comprenden la circunscripción de Bilbao, añadiendo a los nombres de nuestros compañeros Prieto y Zugazagoitia, otros tan respetables de nuestros amigos Don Manuel Azaña y don Marcelino Domingo. (...) Es innecesario decir con cuanta satisfacción ha sido recibida esta candidatura en todo el distrito. Personas tan destacadas como las que acompañan a nuestros camaradas, doblemente destacadas por nosotros, porque en ellos hemos visto reflejada durante la convivencia de nuestros ministros en el anterior Gobierno, la lealtad más cumplida, han de tener en justa correspondencia esa misma lealtad en el momento en que los socialistas hayamos de ir a emitir nuestros votos. Y, en consecuencia, ni uno sólo de nosotros ha de tachar ninguno de esos nombres que se hallan amparados por nuestros acuerdos, y que merecen por su proceder, el reconocimiento de nuestro partido”⁴⁵².

Por el contrario los socialistas guipuzcoanos concurrieron en solitario y en Álava lo hicieron de la mano de Acción Republicana y del Partido Republicano Radical Socialista. En esta ocasión las elecciones no tenían el carácter bipolar de las celebradas en 1931, y ello se debió a varias razones. Por un lado la desunión de las derechas vascas. Los nacionalistas del PNV concurrieron en solitario en las cuatro circunscripciones, mientras los monárquicos y tradicionalistas acudieron también en solitario, pero unidos tras las siglas de la Coalición de Derechas. Por

450. Tal y como se desprende del contenido del Manifiesto del Partido Socialista de Bilbao, publicado en *El Liberal*, 13 de octubre de 1933.

451. En este caso los socialistas recibieron la propuesta de los partidos Acción Republicana y Radical Socialista Independiente. La conveniencia de la coalición fue defendida por Joaquín Bustos y rechazada por Pedro Felipe, dirigente de las Juventudes Socialistas de Vizcaya. Prieto por su parte, se mostró a favor de la coalición, tanto a nivel nacional como provincial, argumentando para ello la necesidad de evitar un excesivo aislacionismo y la categoría de los candidatos republicanos, Azaña y Marcelino Domingo. Finalmente quince agrupaciones votaron a favor (1.572 afiliados) y 10 en contra (598 afiliados), con lo que el socialismo vizcaíno apoyó la coalición.

452. *La Lucha de Clases*, 2 de noviembre de 1931.

otro lado, los republicanos se enfrentaron entre sí en casi todas las circunscripciones, salvo en Guipúzcoa, donde acudieron coaligados.

Las elecciones contaban, además, con una importante novedad. La participación por primera vez de las mujeres, establecida por el artículo 35 de la Constitución aprobada en 1931, una circunstancia que además de incrementar notablemente el censo electoral hasta duplicarlo, introducía un componente de incertidumbre para la izquierda.

La participación electoral volvió a ser muy importante, con un 76'4% del censo, aunque algo inferior a la registrada en las elecciones de 1931. Los resultados que ofrecieron las urnas supusieron una derrota sin paliativos para la coalición republicano-socialista, como puede observarse en los diferentes cuadros. En el País Vasco el gran vencedor fue el PNV, que ganó ampliamente en Guipúzcoa y en las dos circunscripciones de Vizcaya. El nacionalismo, tras las elecciones de 1933, no sólo había conseguido consolidarse en el medio rural guipuzcoano, sino que había logrado una amplia victoria en Bilbao. La coalición de derechas, por su parte, triunfó en Álava, aunque perdió terreno en Vizcaya-Provincia y Guipúzcoa frente al contrincante conservador del PNV.

Cuadro 12. Circunscripción de Vizcaya-Capital
(Elecciones Generales de Diputados de 19 de noviembre de 1933)

Candidaturas	Candidatos	Votos/candidato	Votos/coalición o partido	%
PNV	Horn	57.619		
	Robles	57.258	229.050	41
	Careaga	57.195		
	Bikuña	56.978		
	Prieto (PSOE)	51.489		
	Azaña (A.R)	50.979		
Coalición Rep/socia	Domingo (PRRSI)	49.983	202.199	36'2
	Zugazagoitia (PSOE)	49.748		
	Careaga (R.E.)	20.064		
	G. Careaga (Monar.)	20.117		
Coal. de Derechas	Lezama L (C.T)	20.043		
	H. Rojo (C.T)	20.015	80.239	14'3
	Perezagua	12.692		
	Carro	11.755		
PCE	Ibárruri	10.265	44.949	8
	Bueno	10.237		
PRRS	Valera	1.054	2.078	0'3
	Fatrás	1.024		
	Total		558.515	

Fuente: MIRALLES, Ricardo... op cit., p. 201-202.

Cuadro 13. Circunscripción de Vizcaya-Provincia
(Elecciones Generales de Diputados de 19 de noviembre de 1933)

Candidaturas	Candidatos	Votos/candiadato	Votos	%
PNV	Aguirre	39.882	79.258	57'5
"	De la Torre	39.379		
Coal./ derechas	Oreja (CT)	20.259	39.359	28'6
"	Areilza	19.100		
Coal./Rep. Social.	Ercoreca	9.662	18.999	13'8
"	Bustos	9.337		
Total			137.616	

Fuente: MIRALLES, Ricardo: op. cit., p. 202.

Cuadro 14. Circunscripción de Guipúzcoa
(Elecciones Generales de Diputados de 19 de noviembre de 1933)

Candidaturas	Candidatos	Votos/candiadato	Votos	%
PNV	Leizaola	56.449	236.177	46'1
	Monzón	45.923		
	Irujo	45.742		
	Irazusta	45.427		
	Picavea	42.636		
Coal. derechas	Maeztu (R.E)	32.320	127.701	24'9
	Paguaga (C.T.)	32.055		
	Tellería (C.T.)	31.708		
	Urraca (C.T.)	31.618		
PSOE	De Francisco	21.596	81.560	15'9
	Echevarría	20.435		
	Álvarez	20.049		
	Angulo	19.480		
C. Republicano	Usabiaga (P.R.)	15.698	55.327	10'8
	Bizcarrondo (A. R.)	15.333		
	De la Torre (P.F.)	12.393		
	Gomendio (F.C.R.)	11.901		
PCE	Astigarrabia	2.381	9.365	1'8
	Urondo	2.363		
	Larrañaga	2.349		
	Zapirain	2.272		
ANV	Imaz	2.116	2.116	0'4
	TOTAL	512.246		

Fuente: MIRALLES, Ricardo: op. cit., pp. 202-203.

Cuadro 15. Circunscripción de Álava
(Elecciones Generales de Diputados de 19 de noviembre de 1933)

Candidatos	Votos por candidato	%
Oriol (C.T)	20.718	52%
Landáburu (PNV)	11.525	29
Susaeta (C. Rep. Social)	4.856	12'2
Amorós (P. R.)	2.382	6
Quintana (P. C. R.)	109	0'3
Castresana (PRRS)	98	0'2
Total	39.688	

Fuente: MIRALLES, Ricardo: op. cit., p. 203.

En Vizcaya-Capital el PNV, encabezado por Horn, derrotó a los socialistas, que sólo consiguieron vencer en los tres distritos obreros: Bilbao la Vieja, Estación y Casilla. En los pueblos mineros y fabriles de la provincia la izquierda derrotó a los nacionalistas, pero en ambos casos con un fuerte descenso del porcentaje de votos con respecto a las elecciones de 1931, perdiendo incluso en algunas localidades como Arrigorriaga, Echévarri y Santurce. Ni siquiera el tímido avance de los comunistas, que volvieron a concurrir por su cuenta, consiguió equilibrar el retroceso de la izquierda. Mientras, en la circunscripción de Vizcaya-Provincia la derrota fue aún más clamorosa, consiguiendo solamente vencer en los pueblos mineros de Galdames y Sopuerta, siendo prácticamente barridos en la margen derecha, donde los partidos de la coalición terminarían expulsando a un importante grupo de militantes que se abstuvieron o terminaron votando a otras candidaturas⁴⁵³.

En Guipúzcoa, como se ha afirmado, el PNV obtuvo una clara victoria, con un 46'1% de los votos emitidos, consiguiendo cinco de los seis diputados en juego, frente a una izquierda desunida, que apenas logró el 15'9% y el 10'8% entre socialistas y republicanos, respectivamente. El 75% de los votos obtenidos por los primeros se localizaron en San Sebastián, Beasain, Eibar, Hernani, Irún, Mondragón y Rentería. La derrota se completó en Álava, donde el radical-socialista Susaeta fue literalmente barrido, consiguiendo un 12% de los votos. Es decir, que la base electoral de los socialistas en el País Vasco, seguía limitándose a los distritos obreros de Bilbao y a los pueblos industriales de Vizcaya y Guipúzcoa.

453. Tal y como se desprende, por ejemplo, de las informaciones publicadas en medios como *La Lucha de Clases* donde fueron expulsados por estos motivos un importante grupo de militantes de Munguía pertenecientes a Acción Republicana y de la Agrupación Socialista. Véase *La Lucha de Clases*, 30 de noviembre.

Las elecciones de 1933 supusieron para la izquierda, y especialmente para los socialistas vascos, la derrota más importante de la II República. El PSOE percibió este revés electoral como el fruto de una traición cometida por una parte importante del republicanismo español, especialmente por el que representaban Lerroux y Alcalá Zamora. *La Lucha de Clases* arremetía a finales de noviembre contra las maniobras de la derecha:

*“Cuando presenciábamos asqueados el vergonzoso espectáculo de unas Cortes sabotadas por la iracundia de unos cuantos en amalgama con las ambiciones de los eternos traidores de la República, de los que la vivieron explotando y cerrando el paso cuando todavía existía la monarquía en España y la frenaron una vez instaurada, dimos por muerto el sistema democrático, que permitía que unos cuantos descontentos pudieran detener la marcha de un pueblo entero en camino hacia sus aspiraciones más íntimamente sentidas. Y por si hubiera quedado un solo resquicio de esperanza, las amalgamas, los Ayuntamientos indignos de quienes se han venido llamando republicanos con toda la podre del derechismo español, acaban de derrumbar las pocas esperanzas que pueden haber quedado en algunos espíritus como un asidero para retener la leyenda de esa democracia”*⁴⁵⁴.

Para los socialistas vascos la derrota constituyó el fin del “primer episodio de la revolución española” y el principio de otro periodo decisivo donde se iba a dilucidar el futuro de la clase trabajadora, una fase marcada por la radicalización en el discurso político que abría unas nuevas expectativas⁴⁵⁵.

*“Es la hora de preparar nuestras fuerzas para cualquier clase de eventualidades. Cuando la reacción ha conseguido forzar la voluntad del cuerpo electoral apelando al soborno, la coacción, al asesinato, la clase trabajadora debe estar preparada a impedir la arremetida de esa fiera por todos los medios. No diremos por los legales ni por los ilegales. Decimos, simplemente, por todos los medios”*⁴⁵⁶.

La entrada de la derecha no republicana en el poder, representada por la CEDA, supuso para las aspiraciones de los socialistas una enorme decepción⁴⁵⁷. El desencanto por la deriva derechista de la República a partir de estas elecciones

454. *La Lucha de Clases*, 30 de noviembre de 1933.

455. Tal y como se desprende del famoso editorial de *La Lucha de Clases* titulado “Hacia otros horizontes”, publicado el 23 de noviembre de 1933.

456. *La Lucha de Clases*, 30 de noviembre 1933.

457. Sobre la frustración que provocaron las elecciones de 1933 véase DÍAZ FREIRE, José Javier: *Expectativas y frustraciones...* op. cit., cuando afirma textualmente: “El descenso de republicanos y socialistas no era, por tanto, consecuencia lógica de la labor realizada tras casi tres años de acción de gobierno, sino, son de la cortedad de esa acción, que no había afirmado convenientemente el nuevo Régimen. (...) No es difícil percibir en estas declaraciones, resonancias de la frustración de las esperanzas depositadas en el nuevo régimen.”, p. 51.

marcaría un punto de inflexión en la evolución de un socialismo, que hasta el momento se había sustentado sobre una amplia tradición basada en la moderación, y que caminaba hacia una crisis interna de enormes proporciones.

5.2.2. El socialismo vasco y el inicio de la radicalización izquierdista: la huelga revolucionaria de octubre de 1934

Tal como se ha visto, el socialismo vasco se había caracterizado hasta entonces por el mantenimiento de una línea ideológica democrática y republicana desde que su aparato fue dominado por Indalecio Prieto a partir de 1914. Dicha peculiaridad del “prietismo” vasco se había gestado dentro del PSOE como partido propiamente centralizado, sin ninguna autonomía de las respectivas federaciones regionales, que a su vez se dirigía directamente a las agrupaciones. Esta concepción, ciertamente liberal y ajena al marxismo revolucionario, había sido defendida en el seno del conjunto del partido y no en oposición a él. De esta forma, la pretensión de Prieto hasta entonces había consistido en extender su tesis y, si cabe, en hacerla dominante como estrategia oficial del PSOE. Lo cierto es que dicha posición se identificaba con una parte importante del conjunto del partido, pero también podía ser minoritaria en contextos críticos. Éste fue el caso, ya visto anteriormente, de la postura contraria del socialismo vasco a la colaboración con la dictadura primorriverista, pero defendida por un fuerte sector sindical-corporativista liderado, entre otros, por Francisco Largo Caballero. No obstante, con la caída de la monarquía, este primer riesgo de fractura interna fue superado por una vuelta a la unidad en su seno, al apoyar la institucionalización de las reformas sociales, tal como se puso de manifiesto con la participación del PSOE en el primer bienio del régimen republicano. Así, bajo las directrices ideológicas reformistas de Indalecio Prieto y en sintonía con el conjunto del socialismo español, la organización vasca pasó a liderar la defensa de un sistema político democrático que resolviera el conjunto de los problemas sociales heredados del pasado⁴⁵⁸. Además durante esta etapa tenía a su favor la robustez del partido en las provincias vascas, reflejada en su balance de afiliación en 1932 y en la cifra de agrupaciones⁴⁵⁹.

Este posicionamiento en común entró de nuevo en crisis tras el abandono por los socialistas del gobierno de coalición con los republicanos en septiembre de 1933. Pero a partir de la derrota electoral de noviembre su dirección central

458. Véase MIRALLES, Ricardo: “El particularismo político del socialismo vasco”, art. cit.,

459. Las agrupaciones de Vizcaya contaban en el segundo semestre de aquel año con 1.763 afiliados, las de Guipúzcoa con 380 y Vitoria con 65, lo que sumaba un total de 2.208 miembros y suponía un aumento de 28 cotizantes con respecto al semestre anterior (cabe reseñar que en un corrección se precisaba la cifra de más de 2.400 para Vizcaya). En *Memoria de la Federación Socialista de Vizcaya* del año 1932, Archivo General de la Guerra Civil (Salamanca), Sección P.S. Bilbao, L-61, exp. 9.

comenzó a incidir en un discurso unitario del proletariado. El temor a la involución de los logros sociales del primer bienio y que la coalición radical-cedista derivara en una previsible dictadura de derechas, al ritmo de lo acontecido en otros Estados, llevó al PSOE a dar un giro izquierdista a su estrategia política moderada realizada hasta entonces. Por tanto, va a suponer en su discurso ideológico el alejamiento de la línea reformista sostenida hasta entonces y la defensa consiguiente de un planteamiento revolucionario, pero condicionado por las diferentes tendencias del socialismo español. Es el momento en el que irreversiblemente se ponen de manifiesto las dos corrientes dominantes del partido. La centrista prietista apoyada por su Comité Ejecutivo y la sindical ugetista de Largo Caballero con un manifiesto carácter izquierdista⁴⁶⁰. Desde finales de año se abría camino en el discurso socialista la polarización social y la consiguiente confrontación de clase contra la derecha, al quedar casi desintegrado el republicanismo de izquierda. A su vez, el socialismo vasco iba a estar en sintonía con esta derivación del conjunto del partido hacia la ruptura con la calificada “república burguesa” y, por extensión, según opinaba Julián Zugazagoitia, la descalificación de la democracia liberal como antesala del fascismo⁴⁶¹.

La consecuencia inmediata del drástico cambio de la postura ideológica del PSOE desde finales de 1933 y la ruptura de su alianza tradicional con el republicanismo, no sólo llevaría al siguiente año a la mayor cifra de afiliación alcanzada por el partido en el País Vasco, sino también al nacimiento de la denominada “unidad obrera”. Dicha plataforma estaba centrada en la coordinación con las secciones ugetistas, ya que el partido había asumido por su propio desarrollo una entidad propia, y era paralela a la propuesta de “frente único” comunista⁴⁶². En realidad estas bases unitarias del proletariado habían surgido con un criterio propiamente defensivo ante la amenaza de una derecha fortalecida. Sin embargo, hasta la gestación definitiva de las alianzas obreras, como se verá más adelante, no hubo una línea definida de actuación por parte socialista y, de hecho, el PSOE optó por marcar distancias ante el riesgo de un posible protagonismo del

460. En Guipúzcoa las principales agrupaciones se adscribieron a la línea centrista, caso de Rentería, Eibar, Elgoibar y San Sebastián, mientras que las de Beasain, Hernani, Irún, Mondragón, Pasajes y Tolosa quedaron del lado izquierdista. BARRUSO, Pedro y ZABALETA, Mikel: “Rentería durante la II República y la Guerra Civil”, en op. cit., pp. 324-325.

461. Véase *La Lucha de Clases*, 28 de junio y 12 de julio de 1934.

462. Sirve de ejemplo en esta aproximación interna de posiciones el que los socialistas en los actos locales del 1º de mayo de 1933 no hicieran referencia a posturas unitarias con otras fuerzas obreras. Así, en Rentería la Federación Local de Sociedades Obreras elevaba a la alcaldía las conocidas siguientes peticiones: aceptación e implantación del Control Obrero, consolidación de las libertades públicas, disminución de la jornada, aplicación de la legislación obrera y sostenimiento de los obreros parados. Pero el giro hacia posturas izquierdistas sí quedaba patente con la reclamación del reconocimiento de la URSS, la “muerte de las organizaciones traidoras” y “la capacitación que permita a las masas instaurar cuanto antes la Justicia Social sobre las ruinas de esta Sociedad Capitalista”. En Archivo Municipal de Rentería, Negociado 7, Asociaciones, Libro 8, exp. 2. La similitud de algunas de estas demandas resultaba patente con las realizadas posteriormente por la misma Federación con motivo del 1º de mayo de 1936, aparte del condicionante de octubre de 1934 al exigir responsabilidades sobre la pasada represión. En Idem, Sección B, Negociado 7, Libro 11, exp. 5.

PCE⁴⁶³. Por tanto, el Comité Regional de Euskadi comunista no vio reciprocidad alguna desde el lado socialista en las propuestas de acción unitaria realizadas en los primeros meses de 1934⁴⁶⁴. Pero lo cierto es que paulatinamente las bases socialistas vizcaínas y guipuzcoanas, condicionadas por el desempleo y descontentas por la evolución de los acontecimientos, comenzaron a simpatizar con la estrategia del rival “frente único”. Las Juventudes Socialistas habían destacado en mayor medida en esta aproximación, como se atestiguó entre diversas secciones de la zona minera vizcaína, al igual que en la radicalización de su lenguaje⁴⁶⁵. En todo caso, cualquier atisbo de acercamiento en este sentido trataba de ser sistemáticamente paralizado desde la dirección central⁴⁶⁶. Finalmente en el verano de 1934, fruto de la presión ejercida por numerosas agrupaciones, entre las bases socialistas ya era dominante su apoyo a las “alianzas obreras”, que eran órganos de enlace de carácter unitario ampliables a otras fuerzas y, en concreto, a los comunistas⁴⁶⁷. Un síntoma de la aproximación fueron los diversos conflictos laborales extendidos en Vizcaya y Guipúzcoa desde el mes de enero de 1934, sin que la dirección central socialista lograra encauzarlos⁴⁶⁸.

463. Éste fue el caso en estas fechas en la localidad vizcaína de Ortuella cuando el Comité local comunista hizo una propuesta unitaria a la agrupación socialista. Al poner ésta su contenido en conocimiento de la Comisión Ejecutiva de la provincia, presidida por Emilio Felipe, el rechazo fue inmediato, haciendo constancia de los continuados ataques realizados por los comunistas desde sus órganos de prensa y en mítines contra el PSOE y la UGT. Archivo General de la Guerra Civil (Salamanca), P.S. Bilbao, L-225, exp. 38.

464. El dirigente comunista Leandro Carro se dirigió, en este sentido, a la Comisión Ejecutiva Socialista en Vizcaya en estas fechas con una proposición en firme para la acción unitaria, con el fin de responder al impacto de la grave crisis económica sufrida por la clase obrera y la creciente acción represiva del gobierno radical-cedista de Samper. Los puntos eran literalmente: “El apoyo a la lucha de los parados y la conquista de sus reivindicaciones, la organización de la lucha contra nuevas reducciones de salarios, cierres de empresas y despidos, por el apoyo inmediato a la huelga de carroceros y la preparación de la huelga general (en aquellos momentos en conflicto), por la libertad de propaganda, reunión, manifestación..., por la lucha contra el fascismo, creación de milicias antifascistas..., por la constitución de los comités de fábrica y por la constitución de sindicatos unitarios”. En Archivo General de la Guerra Civil (Salamanca), P.S. Bilbao, L-225, exp. 2.

465. El acusado activismo de las Juventudes Socialistas, al igual que el de otras fuerzas del abanico de la izquierda, tuvo su respuesta gubernativa con motivo del decreto ministerial en septiembre de 1934 para acotar su participación legal en el terreno político. Esto conllevó la movilización conjunta de las juventudes socialistas, comunistas, republicanos e incluso libertarios. Véase Archivo Municipal de Rentería, Sección B, nº 7, Libro 9, exp. 16.

466. Así, en el Primer Congreso de la Federación Provincial de las Juventudes Socialistas de Vizcaya del 25 de marzo de 1934, tras la disolución de la Federación vasco-navarra, se dice: “Siendo deseo del proletariado llevar a efecto, lo más rápidamente posible, la unión de todos los trabajadores por mediación de un frente único sin distinciones ideológicas, muchas han sido las secciones que en consulta se han dirigido a esta Ejecutiva debido a reiteradas invitaciones hechas por el Partido Comunista para la constitución de comités anti-fascistas, etc. A todas se les ha contestado que no podrán contraer ningún compromiso con ninguna entidad política ajena a la nuestra, sino sujetándose a lo dispuesto por el Comité Nacional del Partido, o sea, revisando esa unión por mediación de los organismos nacionales, pues con ello se daría mayor fuerza y efectividad al deseo de unirse todos los trabajadores en una acción común...”, en Archivo General de la Guerra Civil (Salamanca), P.S. Bilbao, L-225, exp. 4. Hay que tener también en cuenta que ya en 1928 en el Congreso Nacional de la Federación Nacional de las Juventudes Socialistas se estableció, con motivo del anteproyecto de organización, en su artículo 28: “Ningún afiliado podrá tomar parte en actos públicos de índole política, con elementos que no sean socialistas, sin previo acuerdo de la organización a que pertenezca...”. En Archivo General de la Guerra Civil (Salamanca), P.S. Bilbao, L-25, exp. 2.

467. MIRALLES, Ricardo: op. cit., pp. 229-236. Para la gestación del frente único local de Irún y el significativo acercamiento entre socialistas y comunistas, con el trasfondo de los conflictos laborales en la zona, véase PUCHE, Aitor: op. cit., pp. 125-128.

468. Este fue el caso del conflicto por el traslado de las aduanas de Irún a finales de enero. Los incidentes de febrero en Bilbao con motivo de una breve huelga general unitaria que fue desautorizada por la dirección de UGT.

En cuanto al PCE, durante el primer bienio republicano el aislamiento se había convertido en su seña de identidad, tal como era patente, por ejemplo, en el terreno sindical. Así, en San Sebastián, a la retirada de las secciones ugetistas de la FLSO siguió poco después la Conferencia Sindical Nacional, donde se aprobaba la constitución de la comunista Confederación General del Trabajo Unitario (CGTU)⁴⁶⁹. Los lazos unitarios quedaron definitivamente rotos hasta finales de 1935. Esta actitud contribuía decisivamente no sólo a nuevos reveses electorales, sino también a la falta de perspectivas de crecimiento en el futuro, en comparación con el capital humano del adversario socialista. Esta cuestión, inevitablemente, tuvo su corolario de víctimas políticas en el IV Congreso del PCE, celebrado en Sevilla en marzo de 1932, donde pretendió enderezarse dicha evolución. En él se hablaba de un viraje reformador en el partido, pero sin que significara en realidad un cambio en su línea política⁴⁷⁰. Un ejemplo claro fue en la cuestión sindical. Inicialmente, se había planteado la integración de los sindicatos autónomos a los mayoritarios UGT y CNT, como paso previo a la unificación sindical, pero repentinamente se propuso su inclusión en la Internacional Sindical Roja, apenas representada en España⁴⁷¹.

Sin embargo, el PCE tendió a un acercamiento hacia el PSOE hasta desembarcar en reuniones oficiales entre ambos partidos a lo largo de 1934. El resultado sería la propuesta del Comité Regional de la Federación Comunista Vasco-Navarra dirigida a la ejecutiva vizcaína para la constitución de alianzas obreras. Los primeros pasos de su creación en el Estado habían comenzado en diciembre de 1933 en Cataluña, por impulso del socialista Francisco Largo Caballero, a lo que siguió su posterior desarrollo con la firma en Asturias de la alianza entre la UGT y la CNT⁴⁷². Durante el verano de 1934 ya era previsible una insurrección socialista contra el gobierno a la que no dudó en sumarse el PCE para frenar el acceso al poder a la derecha. El día 3 de octubre, la dirección comunista comunicó a sus

Igualmente con el mismo carácter unitario el 23 de abril en Guipúzcoa, donde a la protesta política contra el gobierno se sumaba la situación económica, caso de Rentería contra el paro obrero. Véase, por ejemplo, "El pleito de Irún", en *La Voz de Guipúzcoa*, 25 de enero de 1934 y "Una huelga general de 24 horas", en *La Voz de Guipúzcoa*, 24 de abril de 1934. En Rentería acontecieron algunos conflictos laborales en el contexto de la crisis económica del momento y, a su vez, respuestas drásticas de la patronal. Éste fue el caso de la fábrica de botones "Adarola", ya en septiembre de 1933, cuyo dueño al considerar ilegal la huelga procedió a su cierre o de la empresa "Pakers", con motivo de la fuerte reducción salarial en junio de 1934, que provocó una decidida intervención del comité local comunista. En Archivo Municipal de Rentería, Sección E, Negociado 3, Libro 16, Exp 3.

469. Su núcleo inicial estaba formado por los sindicatos partidarios de la Internacional Sindical Roja (ISR) y de los integrados en el "Comité de Reconstrucción de la CNT", bajo control comunista. La creación de la nueva organización partía con el inconveniente de no existir ningún sindicato partidario de la ISR en Guipúzcoa. BARRUSO, Pedro: *El movimiento obrero en Gipuzkoa durante la II República. Organizaciones obreras y dinámica sindical (1931-1936)*, op. cit., p. 223.

470. CRUZ, Rafael: op.cit., p. 143.

471. Juan Astigarrabía ofrecía una interesante interpretación sobre la paralización del proceso unificador de los sindicatos autónomos, cuyo congreso se iba a celebrar en Madrid, y la influencia al respecto de la Internacional Comunista, tras el IV Congreso del PCE en Madrid. Véase MARAÑA, F.: "Juan Astigarrabía Andonegi: el último testimonio", en *Muga*, núm. 70, 1989, pp. 12-21.

472. TUNÓN DE LARA, Manuel: *Tres claves de la Segunda República*, Alianza Universidad, Madrid, 1985, p. 301.

Comités Provinciales que había llegado a un acuerdo con el PSOE. Ambos partidos declararían conjuntamente la huelga general si entraban en el gobierno los dirigentes de la CEDA. Una vez iniciada ésta, la participación de los comunistas fue desigual y estuvo supeditada a los socialistas, a excepción de Asturias y Vizcaya, donde los primeros llegaron a liderar en algunas zonas la dirección de los comités unitarios⁴⁷³. En el caso de las provincias vascas, no hubo una completa sintonía entre comunistas y socialistas. Los primeros consideraban que habían presionado desde tiempo antes para la preparación de la huelga, si bien el peso de la organización recayó en realidad en los socialistas, y que estos últimos tan sólo se la plantearon tras la formación del nuevo gobierno de Lerroux⁴⁷⁴. En realidad, la estructura comunista todavía ofrecía síntomas de una débil implantación en vísperas del levantamiento⁴⁷⁵. En la posterior respuesta del Comité Central madrileño a los responsables del Comité regional en el País Vasco y al provincial en Guipúzcoa, se admitía que la causa residió, en gran parte, en la falta de implicación en los comités unitarios. De esta forma, según la dirección central, los comunistas hubieran podido asumir el peso de la dirección del movimiento en numerosas localidades, evitando la supuesta falta de iniciativa de los socialistas⁴⁷⁶.

En Vizcaya existía un Comité Revolucionario formado por Paulino Gómez, Santiago Aznar y Juan Nadal, con mayor número de medios y militantes que en las otras dos provincias vascas, y un determinado acuerdo con el PCE, pero sin llegar a una “alianza obrera” como en San Sebastián. Lo cierto es que en el territorio vizcaíno no hubo ni siquiera una coordinación entre los mismos responsables socialistas, sobre si el movimiento debía derivar en un carácter revolucionario o simplemente mantenerse como una mera huelga pacífica⁴⁷⁷. En Bilbao dominó este último criterio, aunque con diversos incidentes y sabotajes aislados del lado comunista, mientras que en la margen izquierda adquirieron un carácter más violento, caso sobre todo de Portugalete, Baracaldo y Sestao⁴⁷⁸. Finalmente, para el

473. CRUZ, Rafael: *El Partido Comunista de España en la II República*, Alianza Editorial, Madrid, pp. 207-208.

474. En el balance final realizado por los comunistas, los socialistas tampoco adoptaron medidas concretas, caso de armarse, ni confirmaron la orden de comienzo de la huelga. Iniciada ésta, según ellos, mientras los socialistas permanecían a la expectativa, la labor de información fue asumida por la militancia comunista, con escasos medios, tanto en los centros de trabajo como entre la población. Además, subrayaron que el PSOE, en una actitud conjunta con el PNV, pretendieron mantener al PCE en una posición subalterna, sin que se llegara a un acuerdo oficial con su dirección. “Informe elaborado por el Comité Central del Partido Comunista de Euskadi sobre la Huelga General Revolucionaria de octubre de 1934”, Archivo Histórico del PCE, Film VIII.

475. En el segundo número del Boletín Interno del PCE, de septiembre de 1934, se admitía que el partido en Guipúzcoa se hallaba estancado, con tan sólo unos 150 militantes, e incluso con un retroceso en San Sebastián. También, que esta circunstancia supuso que como organización no fuera capaz de liderar el movimiento municipal en defensa de la autonomía fiscal, salvo iniciativas individuales. Para el año siguiente, como consecuencia del impacto de la represión, el descenso en militancia fue muy importante.

476. Archivo del PCE-EPK, L-19.

477. MIRALLES, Ricardo: op. cit., pp. 242-243.

478. En Portugalete, en donde llegó a constituirse una alianza local entre comunistas, socialistas, anarquistas e incluso nacionalistas, se ocupó el cuartel de la Guardia Civil y se realizaron requisas. En Sestao por el predominio socialista, según las fuentes comunistas, no se constituyó ningún frente común, si bien hubo diversos actos de sabotaje de anarquistas y comunistas. En Baracaldo sí hubo una alianza entre comunistas y socialistas, aunque sin la fuerza de la primera, además de contar con un mayor predominio de los segundos. En Archivo Histórico del PCE, Film VIII.

día 13 se reanudó la actividad normal de trabajo. Por el contrario, en la zona minera vizcaína los huelguistas lograron el control de sus diversas poblaciones por un tiempo e incluso se establecieron alianzas locales entre comunistas, socialistas y anarquistas. No obstante, las autoridades lograron con una fuerte intervención militar recuperar el control de la zona el día 18, mientras que los revolucionarios optaron por evitar los enfrentamientos directos⁴⁷⁹.

Por su parte, en Guipúzcoa, donde había un Comité revolucionario instalado en la capital donostiarra, los incidentes más graves se produjeron en Eibar y Mondragón y las autoridades llegaron a perder el control por un breve espacio de tiempo⁴⁸⁰. Así, en la primera, gracias a las armas producidas en las empresas allí establecidas, los insurrectos pudieron adueñarse de varios puntos de la población y de los montes cercanos. Para recuperar su control, el gobierno envió numerosas dotaciones de la Guardia de Asalto desde San Sebastián y Bilbao. En los enfrentamientos armados fallecieron seis personas y hubo numerosos heridos⁴⁸¹. Además, el aplazamiento de la declaración de huelga en Vitoria permitió también el envío de otras unidades hacia el territorio guipuzcoano. En Mondragón hubo reñidos combates con la Guardia Civil de la localidad, a la que asediaron en su Casa Cuartel, al mismo tiempo que grupos armados tomaban la estación de ferrocarril e interrumpían las comunicaciones⁴⁸². En algunas poblaciones como Vergara y Tolosa, se repitieron los tiroteos, aunque con menor virulencia. En San Sebastián los enfrentamientos se centraron en la Parte Vieja, mientras que en Irún tuvieron un carácter más aislado, aunque la frontera permaneció cerrada. En torno al día 13 se habían apagado ya los últimos rescoldos de la huelga revolucionaria. En Irún, para ese mismo día, se reintegraron a su trabajo los ferroviarios y, poco después, el personal de las fábricas de cerillas y de conservas, restableciéndose también el transporte público⁴⁸³. En Eibar, donde el paro fue absoluto en todos los talleres, hubo fuertes medidas militares, por las que se obligaba a pasar lista de los obreros que habían secundado la huelga, con el fin de proceder a su despido y su sustitución por desempleados de la Bolsa de Trabajo⁴⁸⁴. Para el día siguiente, se procedía también al decomiso de numerosas armas, procedentes de algunas de las empresas de la localidad⁴⁸⁵.

479. Para los comunistas fue en Galdames y Pucheta donde el movimiento adquirió un verdadero carácter insurreccional, mientras que hubo serios errores de organización y de estrategia política en Gallarta y Ortuella, donde además tenían un indudable peso con respecto a los socialistas. En Archivo Histórico del PCE, ídem.

480. Para una descripción de los hechos véase GUTIERREZ AROSA, Jesús: *La insurrección de octubre del 34 y la II República en Eibar*, Eibarko Udala, Eibar, 2001.

481. Así, se pudieron hacer con un total de 269 armas cortas, 166 largas, casi 20.000 cartuchos y 12 kilos de pólvora, tal como recogía *La Voz de Guipúzcoa* del 12 de octubre de 1934.

482. "Los sucesos de Mondragón", *La Voz de Guipúzcoa*, 12 de octubre de 1934.

483. "La huelga en Irún", *La Voz de Guipúzcoa*, 13 de octubre de 1934.

484. "La Voz en Eibar", *La Voz de Guipúzcoa*, 13 de octubre de 1934.

485. "La vuelta a la normalidad", *La Voz de Guipúzcoa*, 14 de octubre de 1934.

Inmediatamente se puso en marcha el mecanismo represivo, produciéndose detenciones de numerosos sospechosos, que continuaron durante el siguiente mes⁴⁸⁶. Otros muchos lo fueron al intentar cruzar la frontera, caso de los principales acusados del movimiento en Mondragón. También cabe destacar, por decisión del juzgado militar, el apresamiento en Eibar del Consejo de Administración de la Cooperativa “Alfa”, además de otros muchos ciudadanos⁴⁸⁷. Con el fin de acelerar los procesamientos, se nombró a un juez militar especial encargado de incoar el sumario para la celebración de los temidos consejos de guerra. En realidad, los procesos se alargaron meses después, tal como sucedió con los 172 encausados eibarreses, cuyo juicio se realizó en la Prisión Provincial de Pamplona en enero de 1936⁴⁸⁸. A principios de noviembre, las fuerzas del Ejército seguían apostadas estratégicamente en las localidades guipuzcoanas, con un mayor número de efectivos en las zonas fabriles. Posteriormente, siguió el cierre de numerosas sedes sociales de las organizaciones políticas y sindicales involucradas, que afectó también a los nacionalistas, además de suponer la clausura de los órganos de prensa próximos a la insurrección⁴⁸⁹. Para el PSOE en el País Vasco, que en vísperas de octubre 1934 había alcanzado su máxima cifra de afiliación con unos 4.000 miembros, fue un duro



Imagen de Tomás Meabe (1880-1915), fundador de las Juventudes Socialistas, en su plenitud.

486. Desde la *Voz de Guipúzcoa* se indicaban que los detenidos en la provincia eran 187 encarcelados en Pamplona y otros 389 en el fuerte de Guadalupe, lo que hacía un total de 576. Todavía no se habían cuantificado las expediciones procedentes de Mondragón, Tolosa y Villabona.

487. “Ha sido constituido el Ayuntamiento de Eibar con sus concejales republicanos”, *La Voz de Guipúzcoa*, 16 de octubre de 1934.

488. Se dictaminaron tres penas de muerte, las de Juan Ibarra, Francisco Inchaurreaga y Julián Prieto, si bien el fiscal había incluido también a Toribio Echevarría, más numerosas condenas entre veinticinco años y cuatro años, mientras que los otros 105 procesados fueron puestos en libertad. Véase “El final de un Consejo de Guerra”, *¡Trabajadores!*, 25 de enero de 1936.

489. Así, por ejemplo, Alejandro Ensal, presidente de la Federación Local de Sociedades Obreras de Rentería en el 2 de mayo de 1935, había solicitado al Gobierno Civil de Guipúzcoa la apertura de su centro, en donde se encontraba tanto la secretaría como la representación de sus diversas secciones. Esta situación se alargó en el tiempo, ya que en otra instancia fechada el 29 de octubre de 1935 hacía constancia a la anomalía de su cierre cuando las diversas secciones ya estaban actuando en la legalidad y en otras localidades ya se habían abierto sus sedes. Finalmente, el 15 de noviembre de 1935 se procedía a su reapertura, al igual que de la Agrupación socialista y de la Juventud Socialista. Uno de los primeros eventos realizados en él fue la conmemoración del décimo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias en un acto unitario con los comunistas. En Archivo Municipal de Rentería, Negociado, Asociaciones, Libro 8, exp. 2.

golpe la represión, el exilio y consiguiente desorganización. Así que su recuperación definitiva no se produciría hasta después de febrero con la victoria del Frente Popular⁴⁹⁰.

5.2.3. Una plataforma de colaboración unitaria: Las Alianzas Obreras y la aproximación a los comunistas

Después de la revolución de octubre de 1934, el PSOE centró su labor en asumir las consecuencias de la mencionada represión gubernamental, estrechando las relaciones con las organizaciones afectas y, en concreto, con la UGT. A su vez, con un carácter coordinativo, también supuso el impulso de una política unitaria estable con los comunistas a lo largo del siguiente año, sustituyendo a las anteriores alianzas coyunturales de carácter local en las provincias vascas, con la salvedad de Álava al no concretarse allí este pacto. La CNT fue la única fuerza obrerista que optó por no participar en dicho entramado, al primar en su estrategia la relación con otras organizaciones sindicales y su actitud abstencionista a nivel electoral. En Vizcaya, ya desde principios de 1935, comenzó a gestarse la planificación de la Alianza Obrera Provincial mediante la representación de las Comisiones ejecutivas en la provincia, la Federación de Juventudes Socialistas de Vizcaya y el Comité de la Agrupación Socialista de Bilbao. En un principio la ejecutiva federal había hecho saber al conjunto de las agrupaciones la inviabilidad de establecer por su parte un acuerdo formal con el PCE y la CGTU, circunscribiendo la relación con los comunistas tan sólo testimonialmente al Círculo Femenino⁴⁹¹.

Por su parte, el PCE aceptó finalmente integrarse de forma gradual en las alianzas obreras, no sin haber sostenido duras negociaciones y tensiones con los socialistas, por motivo de predominio político⁴⁹². Suponía relegar su anterior táctica del frente único por la base, considerada hasta entonces como la mejor defensa de los intereses concretos de la clase trabajadora en las empresas⁴⁹³. El giro adoptado, durante el verano de 1934, estuvo supeditado a la nueva estrategia de la Internacional Comunista, favorable a la Unidad de Acción y el Frente Popular⁴⁹⁴. Esta vez,

490. MIRALLES, Ricardo: "La implantación orgánica del PSOE en el País Vasco durante la Segunda República", en art. cit.

491. La Federación Socialista Vizcaína en su memoria de 1936 lo dejaba bien claro: impedir los malos tratos a los compañeros detenidos, prestar solidaridad a los presos y familias y facilitar defensa jurídica a los acusados. Archivo General de la Guerra Civil (Salamanca), sección folletos, F- 3.533.

492. Para el proceso de constitución, efectivos y funcionamiento de las Alianzas Obreras en el País Vasco véase también MIRALLES, Ricardo: op. cit., pp. 249-265.

493. Véase al respecto, "Grupos sindicales en los lugares de trabajo", *Euzkadi Roja*, 24 de junio de 1933.

494. La inicial oposición comunista a las primeras alianzas obreras había llevado al PCE a la creación del Frente Antifascista también en 1933, tan sólo constituido por organizaciones afines. Hubo que esperar a septiembre de 1934 para que el PCE diera un viraje completo en sus posiciones, en consonancia con la nueva línea de la Internacional Comunista, dependiente de los intereses de la política exterior soviética ante la amenazante Alemania nazi y que había propiciado el acercamiento entre Francia y la URSS. Para este cambio de posición véase también ESTRUCH, Joan: *Historia del PCE (1920-1939)*, Tomo 1, El Viejo Topo, Barcelona, 1978, pp. 78-82.

el fascismo pasaba a ser el enemigo principal a batir. El PCE no iba a tardar en convertirse en punta de defensa de la democracia burguesa, que había sido objeto de sus anteriores enconados ataques. El discurso dominante era el de la unidad sindical, si bien los comunistas todavía pretendían que la minoritaria CGTU jugara un papel relevante frente a las centrales sindicales mayoritarias UGT y CNT⁴⁹⁵. Desde sus órganos de opinión ya se había resaltado esta necesidad, no sólo para resolver los problemas locales, sino también para actuar conjuntamente ante la creciente amenaza fascista⁴⁹⁶. Evidentemente, significaba un cambio en el lenguaje destinado a los socialistas⁴⁹⁷.

Una vez que la dirección central socialista dio el paso oficial en enero de 1935, la Alianza Obrera de Vizcaya (AOV) quedó constituida. Participaron en ella, por un lado, la Federación Socialista, las Juventudes y la UGT, y por el otro el partido y sindicato comunistas, además del Socorro Rojo Internacional y las Juventudes Comunistas. En los siguientes meses se materializó a nivel local y en los ámbitos laborales. El resultado final fue la constitución de más de 60 alianzas en su territorio⁴⁹⁸. En lo que respecta a Guipúzcoa, el PCE impulsó las Alianzas Obreras en Irún, Pasajes, Rentería y San Sebastián. Todavía, en abril de 1935, apostaba por la fusión sindical, con la vana pretensión de fortalecer la influencia del partido entre los obreros asociados a la UGT e incluso al nacionalista Solidaridad de Obreros Vascos⁴⁹⁹. Hasta después del verano no se gestaría una de carácter provincial. Sin embargo, la esperanza comunista de crear una alianza nacional, sobre la que gravitara en gran parte la actividad política y que fuera capaz de coordinar un tejido completo de otras provinciales, carecía de sentido en dichas fechas. Tan sólo tenían cierto carácter reseñable en el País Vasco, sobre todo en las zonas fabriles, especialmente en Vizcaya, en donde totalizaba la mayor parte de las alianzas⁵⁰⁰. Como última alternativa, tal como había recomendado la Internacional Comunista, quedaba la integración de la CGTU en la mayoritaria UGT, que en el lenguaje del partido se calificaba de “unificación”. Este proceso, que se ini-

495. Por ejemplo, en el *Boletín Interior del Comité de Bilbao*, en su primer número de diciembre de 1934, se insistía en la necesidad de vencer la resistencia de la dirección de la UGT, con el fin de lograr la unidad sindical.

496. “La Federación Autónoma propone a la UGT la fusión sobre un programa de acción”, *Euzkadi Roja*, 23 de septiembre de 1934.

497. Un claro ejemplo, era la valoración que se hacía de la participación socialista durante la insurrección de octubre en el *Boletín Interior del Comité del Partido en Vizcaya*, en el tercer número de noviembre de 1934. Si bien, se seguía criticando a la dirección socialista, esta vez se comenzaba a reconocer la participación activa de las masas socialistas y de la UGT.

498. En febrero de 1935 quedaban configuradas las Alianzas en Baracaldo, Sestao, Portugalete, Erandio, La Arboleda, Gallarta, Ortuella, Somorrostro, Dos Caminos, Arigorriaga y Bilbao, además de la Alianza Provincial, mientras que para abril ya se habían formado las de Guecho, Las Arenas, Lejona, Las Carreras, Aranguren y Valmaseda. En Bilbao existían seis Alianzas de barriada y otras seis de empresa; en la zona minera una de empresa y en la zona fabril de la margen izquierda se constituían trece de empresa y trece de barriada. En MIRALLES, Ricardo: op. cit., p. 251.

499. *Boletín Interior del Comité Provincial de Vizcaya del Partido Comunista*, núm. 4, abril de 1934.

500. Según Rafael Cruz en Vizcaya se constituyeron 49. En CRUZ, Rafael, op. cit., p. 229. En su citada obra, Miralles relaciona 61 y en Guipúzcoa 6, lo que daba un total de 67 Alianzas para las dos provincias vascas, mientras que en el conjunto del Estado eran 200.

ció con el ingreso de los metalúrgicos de Rentería en la UGT, culminaba en 1936 con el de los obreros de Pasajes. Suponía el grueso de la afiliación comunista con un total de 1.100 obreros⁵⁰¹. Hacia finales de 1935 en San Sebastián la FLSO decidió ingresar en las agrupaciones de la UGT⁵⁰².

En definitiva, a pesar del impulso dado en el importante número de Alianzas Obreras entre ambas provincias y, sobre todo, en Vizcaya, todo apunta a que apenas llegaron a traspasar su mero carácter de enlace entre las organizaciones socialistas y comunistas. Tampoco su número era garantía de eficacia de las mismas y su presencia en numerosos casos era más bien teórica, sin que apenas apreciaran arraigadas en los respectivos lugares de trabajo, barriadas y localidades. El hecho de que dependieran del control directo de la organización socialista, para evitar todo riesgo de imposición comunista, condicionaba su capacidad autónoma y limitaba su papel a una simple coordinación de las fuerzas integrantes sin pretender fusión alguna. Esto explica que el PSOE defendiera que las decisiones en su seno fueran adoptadas por unanimidad para coartar toda iniciativa perjudicial a sus intereses. Pero también que el PCE, con la vana esperanza de romper el control socialista, prefiriera un funcionamiento por mayorías mediante la integración de otras fuerzas políticas y sindicales como SOV y CNT en su política unitaria. En este sentido, la aptitud reacia de la Federación vizcaína era del todo elocuente, ya que estaba controlada prácticamente por la misma dirección moderada previa a octubre. Por tanto, se trataba de una postura muy diferente al planteamiento asignado a las alianzas por los comunistas dentro de su estrategia política unitaria, que empezaba con el Frente Único y que culminaba con la definitiva unidad sindical. No obstante, al permitir la dirección central socialista la implantación de las alianzas en marzo de 1935, la Federación vizcaína aceptó jerárquicamente el cometido de facilitar su desarrollo en el territorio no sin cierta confusión en los objetivos. Para ello constituyó un comité que integraba a la UGT, Juventudes y a la importante agrupación bilbaína, así como también asumió decididamente la política de unificación sindical defendida por los comunistas⁵⁰³.

Lo cierto es que las Alianzas Obreras estaban abocadas a su definitiva crisis desde mediados de 1935. La ejecutiva vizcaína, cuyo secretario era el centrista Joaquín Bustos, dejaba claro a las agrupaciones cuáles eran las prioridades del partido por encima del esfuerzo de vertebración de las alianzas⁵⁰⁴. No era más que una realidad

501. BARRUSO, Pedro: op. cit., p. 229.

502. Según el Comité Regional de Guipúzcoa, en informe de octubre de 1935, este proceso había sido muy lento, citando el caso de Irún y Pasajes, que todavía no se habían dirigido a la UGT. Tampoco tenían claro si la forma de ingreso en el sindicato socialista debía ser individualmente. Además, se había dado a entender que éste obligaba a no alterar su política y respetar sus estatutos internos en los cargos de dirección. En Archivo General de la Guerra Civil (Salamanca), P.S. Bilbao, L- 33, exp. 6.

503. Tal como se hace constar en las circulares 3 y 4 de la anteriormente citada *Memoria de la Federación Socialista Vizcaína* de 1936.

504. En la circular nº 5, con fecha del 3 de mayo de 1935, de la memoria anteriormente citada se dejaba claro: "... consideramos conveniente recomendar a todos los Comités de las Agrupaciones de esta federación la

patente tanto por el escaso papel relegado a éstas por el PSOE como por la supeditación de las organizaciones socialistas a las directrices establecidas por la dirección central. Este hecho se puso en evidencia en la Federación vizcaína, dominada momentáneamente por la izquierdista agrupación bilbaína, ante la ausencia de una línea de referencia a seguir desde la dirección ejecutiva en un Partido de carácter centralizado. En cuanto a la UGT, la organización sindical mostró una abierta oposición a toda acción unitaria con los comunistas que pudiera ir en perjuicio de su influencia entre los trabajadores, tal como fue manifestada desde su Ejecutiva nacional presidida por Largo Caballero en diversas ocasiones. Finalmente, el sector prietista que empezaba a recuperar el control del partido y del sindicato a finales del año, tras remitir la represión de la pasada huelga revolucionaria, no tuvo que esforzarse en liquidar la fracasada línea unitaria con los comunistas. La apuesta electoral volvía a ser prioritaria, primando de nuevo la línea de aproximación con los republicanos⁵⁰⁵.

5.3. El Frente Popular y la división del socialismo en 1936

5.3.1. La última campaña electoral: los comicios de febrero en el País Vasco

Los socialistas vascos habían propuesto en febrero de 1935 en la Alianza Obrera de Vizcaya la posibilidad de alcanzar un pacto con los republicanos para las próximas elecciones, algo que habían rechazado frontalmente los comunistas, defensores de un bloque únicamente obrero. Sin embargo, estos últimos fueron cambiando sus posturas para decantarse finalmente por una alianza con republicanos y socialistas, primero bajo la consigna de la “Concentración Popular Antifascista” y poco más tarde, en agosto de 1935, del “Frente Popular Antifascista”.

La formación del Frente Popular en el País Vasco se produjo en enero de 1936 a partir de la confluencia de dos partidos republicanos (Izquierda Republicana y Unión Republicana), más Ezquerria Vasca Republicana Federal, el Partido Socialista (que representaba además a la UGT y a las Juventudes Socialistas), el Partido Comunista de Euskadi y Acción Nacionalista Vasca (en Vizcaya).

El reparto de los puestos creó algunos problemas. La división de la izquierda en noviembre de 1933 había impedido la victoria de algunos candidatos, por lo que

máxima atención en incrementar la propaganda de nuestros ideales llevando al convencimiento de los trabajadores que es en las filas del Partido Socialista y en los sindicatos de la UGT donde está su puesto de lucha para lograr la emancipación de la clase productora estableciendo la justicia por el Socialismo, que es la disciplina de nuestro Partido en la que se adquiere la conciencia y el sentimiento del deber clasista (...) La permanencia en la Alianza Obrera no impide, al contrario exige, el redoblamiento de nuestros afanes proselitistas que no pueden abandonarse por comodidad o creyendo que la Alianza Obrera realizará la obra a nosotros encomendada. La Alianza Obrera tiene unos puntos a cuya consecución debemos laborar con gran interés, pero fuera de ellos, y sin rozarlos, hay ancho campo para la acción socialista y sindical”.

505. MIRALLES, Ricardo: op. cit., p 256.

los socialistas vascos, o para ser más exactos, la Federación Socialista de Vizcaya, propuso la inclusión de un candidato comunista, en detrimento de uno de los republicanos en la candidatura de la circunscripción de Vizcaya-Capital. Finalmente y tras ciertas tensiones provocadas por las aspiraciones de los republicanos⁵⁰⁶, la lista quedaría encabezada por los socialistas Prieto y Zugazagoitia, el republicano Ruiz Funes y el comunista Leandro Carro. Por lo que concierne a la circunscripción de Vizcaya-Provincia, pese a las reticencias de los socialistas respecto a la conveniencia de la presentación de una candidatura con escasas posibilidades, ésta salió finalmente adelante y fue encabezada por Paulino Gómez Beltrán por el PSOE y Alfredo Espinosa por Unión Republicana. Por su parte, en Guipúzcoa la candidatura quedó compuesta por Ansó y Apraiz, de Izquierda Republicana, Amilibia del PSOE y Larrañaga del PCE, mientras que en Álava la candidatura del Frente Popular estuvo encabezada por el republicano Viguri.

Una de las características más notables de las elecciones de 1936 en el País Vasco fue, que a diferencia del resto –o de la mayor parte– de España, la pugna se desarrolló aquí a tres bandas. El Frente Popular por un lado, las derechas españolas –que bajo la autodenominación de Candidatura Antirrepublicana reunían a tradicionalistas, cedistas y monárquicos–, y el PNV, que había ido transitando hacia unas posiciones mucho más moderadas. Pese a esta última circunstancia, la campaña electoral entre los nacionalistas y los antirrepublicanos se centró en la disputa del voto católico, un espacio común por el que pugnaban ambos grupos.

Los socialistas vascos desarrollaron una intensa campaña que se centró básicamente en tres argumentos centrales. Por un lado, la amnistía general para los implicados en los sucesos revolucionarios de octubre de 1934 y, en definitiva, la recuperación de la República del primer bienio; es decir, la reanudación de la política reformista impulsada durante esos dos años⁵⁰⁷. Con ello el socialismo vasco se decantaba por la línea defendida por Prieto y lejos de los proyectos revolucionarios de Largo Caballero. Los otros dos argumentos de la campaña se dirigieron directa o indirectamente contra los nacionalistas: La reivindicación del Estatuto de autonomía, y la denuncia de la colaboración del PNV durante los gobiernos radicales para la aprobación de la Ley de Arrendamientos, que había llevado al desahucio a muchos caseros en el País Vasco⁵⁰⁸. El lema elegido por el Frente Popular “Amnistía, Estatuto, ni un desahucio más”, resumía perfectamente los postulados básicos de su programa en el País Vasco.

506. La Comisión Central del Frente Popular tuvo que intervenir para reconducir la situación y frenar las demandas de Izquierda Republicana y de Unión Republicana, que reclamaban dos puestos la primera de ellas y uno la segunda.

507. Esta recuperación del espíritu y de la obra de la República pasaba ineludiblemente por la reorientación social que había emanado de la legislación aprobada en las primeras Cortes, como se repite constantemente en los editoriales y artículos publicados en *la Lucha de Clases* desde enero de 1936.

508. De todos modos, como destaca MIRALLES, Ricardo: *El socialismo vasco...* op. cit., p. 292, ni el Estatuto de Autonomía ni los desahucios fueron temas centrales de la propaganda oral del Frente Popular (al menos hasta la presencia de Prieto en el País Vasco, entre la 1ª y 2ª vueltas electorales), sino que ésta se centró en la amnistía y en la recuperación de la República.

La relación de los socialistas con la cuestión nacional y la autonomía había sido bastante compleja⁵⁰⁹. En realidad, fue Indalecio Prieto quien mostró una mayor sensibilidad hacia el tema de las nacionalidades, introduciendo la cuestión dentro de unos cauces no traumáticos, pero no lo hizo hasta que este tema resultó inaplazable. Los socialistas defendían un Estatuto de carácter laico, liberal y que se ajustara a la Constitución Española de 1931. Apoyaron el Estatuto elaborado por la Sociedad de Estudios Vascos, aunque introduciendo diversas enmiendas según sus propios criterios. Sin embargo, cuando en la Asamblea de Estella los carlistas y los nacionalistas lo aprobaron con la cláusula concordatoria, los socialistas lo rechazaron radicalmente al estimar que la coalición de derechas quería crear una especie de “Gibraltar vaticanista”, según sus propias palabras. Tras apoyar el nuevo texto elaborado por las Comisiones Gestoras de las Diputaciones, que fracasó a consecuencias del descuelgue de Navarra del proyecto unitario, la cuestión estatutaria adquirió una nueva dimensión para el socialismo vasco. El problema no era ya el Estatuto, sino que la autonomía no quedase controlada por el PNV. El intento por dejar a este partido fuera de la redacción del nuevo proyecto tan sólo sirvió para agudizar el problema, como puso de manifiesto la victoria del sí en el plebiscito de 1933 y la de los propios nacionalistas ese mismo año. En esta nueva oportunidad la izquierda, concentrada en el Frente Popular trataba de enmendar su postura apoyando el Estatuto de Autonomía.

Cuadro 16. Circunscripción de Vizcaya-Capital
(Elecciones Generales del 16 de febrero de 1936)

Candidaturas	Candidatos	Votos por candidato	Votos por coalición o partido	%
Frente Popular	Prieto (PSOE)	69.194	277.383	48'5
	Zugazagoitia (PSOE)	69.397		
	Ruiz Funes (IR)	69.614		
	Carro (PCE)	69.178		
	Robles	43.548		
PNV	Horn	43.529	173.775	30'4
	Arregui	43.363		
	Izaurieta	43.335		
	Adán (Monar)	30.274		
Coal. de derechas	Goldaracena (CEDA)	30.128	120.375	21'0
	Juaristi (CT)	30.027		
	Areilza (RE)	29.946		
	Total		571.533	

Fuente: MIRALLES, Ricardo: op. cit., p. 294.

509. Véase a este respecto FUSI, Juan Pablo: *El País Vasco...* op. cit.

Cuadro 17. Circunscripción de Vizcaya-Provincia
(Elecciones Generales del 16 de febrero de 1936)

Candidaturas	Candidatos	Votos/candidato	Votos/candidato coalición	%
PNV	Aguirre	28.397		
	De la Torre	23.125	71.576	51'4
	Jaúregui	20.054		
	G. de Ayala (CT)	24.727		
Coal. De Derechas	Martínez Rivas (RE)	22.089	46.816	35'1
	P. G. Beltrán (PSOE)	10.424		
F. P.	Espinosa (UR)	10.211	20.645	14.8
Total			130.037	

Fuente: MIRALLES, Ricardo: op. cit., p. 295.

Cuadro 18. Circunscripción de Guipúzcoa
(Elecciones Generales del 16 de febrero de 1936)

Candidaturas	Candidatos	Votos/candidato	Votos coalición partido	%
PNV	Irujo	44.053		
	Monzón	38.268		
	Picabea (indep)	37.928	195.647	36'8
	Lasarte	37.178		
	Lojendio (CEDA)	43.936		
Coal. Derechas	Oreja (CT)	43.689		
	Paguaga (CT)	43.656	174.776	32'9
	Música (RE)	43.495		
F.P.	Ansó (I.R)	40.595		
	Amilibia (PSOE)	40.195		
	Apraiz (I.R.)	40.129	40.033	32'1
	Larrañaga	39.213		
Total			530.555	

Fuente: MIRALLES, Ricardo: op. cit., p. 295.

Cuadro 19. Circunscripción de Álava
(Elecciones Generales del 16 de febrero de 1936)

Candidatos	Votos/candidato	%
Oriol (CT)	16.020	37'3
Viguri (IR-FP)	9.525	22'1
Flórez Estrada (CEDA)	8.691	20'2
Landáburu (PNV)	8.681	20'2
Total	42.917	

Fuente: MIRALLES, Ricardo: op. cit., p. 295.

A pesar de los buenos resultados que obtuvo el Frente Popular en el resto de España, en el País Vasco sólo consiguió una clara victoria en Bilbao. En la circunscripción de Vizcaya-Provincia mantuvo prácticamente la misma influencia que en 1933, mientras en las otras dos circunscripciones donde lograron sacar diputados electos, Guipúzcoa y Alava, debieron conformarse con las minorías. A pesar de todo, los resultados del 16 de febrero no fueron definitivos, ya que en las circunscripciones de Vizcaya-Provincia, Guipúzcoa y Álava hubo de recurrirse a la segunda vuelta al no haber logrado en la primera las proporciones que contemplaba la Ley electoral de 1933⁵¹⁰. Los resultados del 1 de marzo dieron la victoria al PNV en Vizcaya-Provincia que obtuvo los cuatro puestos de las mayorías en Guipúzcoa, al beneficiarse en este caso de la retirada de las derechas en esta provincia. En Vitoria, sin embargo, a pesar del aumento que experimentaron los nacionalistas, los votos conseguidos por Landáburu no fueron suficientes para obtener el puesto de minoría, saliendo elegido el republicano Viguri.

En definitiva, tras las dos vueltas electorales, el PNV obtuvo nueve diputados, siete el Frente Popular (tres socialistas, tres republicanos y un comunista) y la derecha uno. Como ya se ha apuntado en Bilbao el Frente Popular ganó con amplitud 32.727 votos frente a los 22.434 del PNV y los 16.598 de las derechas.

El Frente Popular, apoyado sobre todo en la base electoral del PSOE, ganó en los pueblos mineros e industriales de Vizcaya y en los distritos obreros de Bilbao. En Guipúzcoa por su parte, la unión de la izquierda posibilitó la elección de Mariano Ansó por Izquierda Republicana y Miguel Amilibia por los socialistas. Más del 80% de los votos volvían a proceder de San Sebastián y de los pueblos industriales más poblados de la provincia⁵¹¹. Por último, en Álava, el Frente Popular consiguió a través de Viguri 5.426 votos, es decir, el 53'1 % de todos los votos obtenidos en la provincia.

En definitiva, la unión de las izquierdas propició la recuperación en gran medida del terreno que habían perdido en 1933, y consiguieron ser la lista más votada en las tres capitales vascas, aunque no llegaron a alcanzar los resultados obtenidos en 1931.

5.3.2. Los efectos de la crisis interna en las Juventudes Socialistas

Desde comienzos de 1934 las Juventudes Socialistas del País Vasco emprendieron un proceso de radicalización hacia posiciones izquierdistas. Esta deriva se aceleró a partir de la revolución de 1934, hasta culminar en la unificación con las Juventudes Comunistas⁵¹².

510. En la circunscripción de Vizcaya-Provincia Aguirre no llegó al 40% de los votantes exigidos por la Ley. En Guipúzcoa ninguno de los candidatos logró tampoco llegar al 40%, ni en Álava, donde la entrada de la CEDA perjudicó al PNV.

511. Los mejores resultados en este caso los registró en Eibar, Irún, Pasajes, Rentería, Hernani, Tolosa, Alza, Beasain y Mondragón.

512. Sobre este aspecto véase VIÑAS, Ricard: *La formación de las Juventudes Socialistas Unificadas (1934-1936)*, Madrid, 1978.

Las JJ.SS. se habían mostrado favorables a la participación en las Alianzas Obreras, sin embargo, se opusieron frontalmente a la coalición con los republicanos de izquierda, basándose en su negativa a cualquier colaboración con “partidos burgueses”. En realidad, este proceso formaba parte de otro más complejo –y de ámbito español–, donde tomó parte muy activa la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, dirigida a la depuración de las posiciones “centristas y reformistas” dentro del PSOE. Estas últimas eran mayoritarias entre los socialistas vascos, lo que no había impedido incluso que lideraran el movimiento insurreccional de octubre de 1934, una circunstancia que probablemente restó argumentos a las Juventudes Socialistas del País Vasco para arremeter contra la dirección del partido. Las fuentes a este respecto siguen siendo escasas y los únicos posicionamientos públicos que se recogen se centran en la adhesión de la Juventud Socialista de Portugalete enviada el 26 de octubre de 1935 al semanario “Claridad”, donde se apoyaba la campaña depuradora del Partido Socialista, por entender que “centristas y reformistas” habían traicionado los intereses del proletariado. Dicha postura será confirmada también por el IV Congreso de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Guipúzcoa, la Juventud Socialista de Tolosa y un importante grupo de presos políticos encerrados en Bilbao⁵¹³.

En enero de 1936 las Juventudes Socialistas de Eibar apoyaron el Manifiesto de solidaridad con Largo Caballero y denunciaron las maniobras de los “centristas” en el Partido tras la salida del ex ministro de la comisión ejecutiva del PSOE. Poco más tarde fue el Pleno provincial de las Juventudes Vizcaínas el que se solidarizó con Largo Caballero. En general, las Juventudes acusaban directamente a Prieto de ser responsable de las maniobras impulsadas por la nueva ejecutiva del PSOE para reorientar la línea política del partido hacia posiciones centristas y reformistas, disconformes con el proceso revolucionario que se pretendía.

El apoyo de las Juventudes a la línea más izquierdista no fue unánime pero sí mayoritaria y constituyó un pilar muy importante en el proceso de bolchevización del Partido Socialista⁵¹⁴, que culminó con la unificación de las JJ.SS. y las Juventudes Comunistas. Ante esta postura, la dirección del PSOE en el País Vasco tomó la iniciativa y terminó expulsando a los dirigentes de la Juventudes. La unificación de ambas formaciones juveniles fue muy rápida. A instancias de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas el proceso se realizó, no a nivel local y provincial, sino nacional, como ocurriría en Cataluña, aunque las juventudes de ambos partidos no necesitaron demasiados estímulos ni orientaciones, toda vez que la colaboración y sintonía entre ambos grupos era ya una realidad desde octubre de 1934. Así lo constatan los numerosos actos conjuntos que habían celebra-

513. Véase a este respecto *Claridad* de 26 de octubre de 1935, 9 de noviembre de 1935, 14 de diciembre de 1935 y 11 de enero de 1936, también citado por MIRALLES, Ricardo: *El socialismo...* op. cit., p. 321.

514. Algunas Juventudes importantes, incluso de pueblos industriales y mineros, como Baracaldo, Gallarta, La Arboleda, Santurce o Miravalles expresaron claramente su apoyo a la dirección del PSOE, aunque las más importantes, entre las que se encontraban las ya citadas de Bilbao y Eibar, se manifestaron en contra, y por lo tanto a favor de Largo Caballero.

do en diversas localidades, su participación en las Alianzas Obreras e incluso el periódico que comenzaron a publicar, *Rebeldía*, lo que daba una buena medida de esta estrecha colaboración.

La unificación de las dos organizaciones se escenificó el día 5 de abril a nivel nacional en la plaza de Las Ventas de Madrid en un acto presidido por el propio Francisco Largo Caballero. Ese mismo día tuvo lugar otro acto similar en el frontón Euskalduna de Bilbao, que fue seguido, a su vez, por otra larga serie de mítines en todo el País Vasco⁵¹⁵.

Sin embargo, no todas las juventudes apoyaron la unificación. Tanto en la de Bilbao como en la de Baracaldo, que además eran las dos más numerosas e influyentes de Vizcaya, hubo fuertes tensiones internas. Éstas terminaron por explotar dando lugar, por un lado, a la expulsión del PSOE de los dirigentes de las JJSS de Vizcaya, y por el otro, a diversas escisiones, como la que afectó a las Juventudes de Bilbao y que derivaron en una nueva organización juvenil controlada por una dirección afín a las tesis prietistas⁵¹⁶.

El 18 de junio de 1936 la Comisión Ejecutiva de la Federación de Juventudes Socialistas de Vizcaya, emitía un comunicado dirigido a todas las secciones donde afirmaba lo siguiente.

*“Comprenderéis la máxima gravedad del caso, que ronda ya el comienzo de un movimiento de disgregación, con todos los caracteres de una realidad de propósitos escisionistas, amparado por el organismo superior del Partido en la provincia. Y ante ello, esta Comisión Ejecutiva tiene que constar que quienes en estos momentos de máximo interés por la unificación de todo el proletariado, realizan labor que tienda a romper a los cuadros, de disgregación numérica de sus fuerzas, cometan un delito de lesa traición a los generales intereses de la clase trabajadora que, como Juventudes revolucionarias, tenemos el inquebrantable deber de amparar y defender. Y que no se puede aprovechar ningún motivo de discrepancia con acuerdos mayoritarios, ya que ningún afiliado ha perdido sus derechos indiscutibles que amparan el de recurso a los organismos superiores de nuestra Federación Juvenil que, tiene un sentido de su responsabilidad que podrá ser igualado, pero nunca estará en grado de superación por otros organismos”*⁵¹⁷.

El estallido de la guerra civil evitó el anunciado Congreso de unificación de las Juventudes Vascas, aunque ello no frenó la celebración de otros procesos locales entre ambas organizaciones. En todo caso, el convulso proceso sirvió para poner

515. Desde mediados del mes de abril se celebraron distintos actos y asambleas en Erandio, Baracaldo, Deusto, Urizarri.

516. Tal y como se constata a través de diversa documentación, entre ella, la consignada en el Archivo General de la Guerra Civil (Salamanca), L-76, exp. 7.

517. *Ibidem*.

de relieve que la deriva izquierdista que se dio dentro del partido y que afectó, sobre todo, a las Juventudes Socialistas, constituyó una excepción dentro de un posicionamiento claramente centrista por parte del socialismo vasco.

En definitiva, a lo largo de la II República el socialismo vasco, bajo la impronta de Indalecio Prieto, recalcó los rasgos de un proyecto republicano y reformista que enlazaba con la reorientación pactista inaugurada en 1914. Durante el primer bienio del nuevo régimen, 1931-1933, los socialistas vascos dedicaron todos sus esfuerzos al afianzamiento de la República, incluso por encima de las reivindicaciones específicamente obreras. El apoyo a la Constitución y la legislación social, como un cauce capaz de cambiar el estado de las cosas, constituyó uno de sus pilares fundamentales. Éstos se afianzaron con una firme apuesta a favor de la presencia de los ministros socialistas en el gobierno, como una garantía que asegurase la proyección de progreso de la República, un paso intermedio, pero necesario en sus aspiraciones hacia el socialismo.

Sin embargo, el contexto nacional e internacional, con la victoria de la derecha autoritaria en España y de los fascismos en Europa modificó radicalmente el proyecto político de los socialistas durante el bienio de 1933-1935, dando lugar a un profundo cuestionamiento de la validez de la democracia. Todo ello provocará, también entre los socialistas vascos, un abandono del reformismo durante este periodo, una ruptura con los partidos republicanos y una consolidación de alianzas con sectores obreros y revolucionarios. Tras la entrada en el gobierno de la derecha antirrepublicana, representada por la CEDA, el PSOE se lanzó en octubre de 1934 hacia una aventura revolucionaria que, además de su fracaso, provocó una profunda ruptura con su pasada tradición moderada y dividió al socialismo español.

Los socialistas vascos tomaron partido claramente por uno de los dos bandos en liza, concretamente por el que lideraba Indalecio Prieto, opuesto a las posiciones maximalistas y revolucionarias de Francisco Largo Caballero. Ahora bien, esta apuesta no fue general ni homogénea en el País Vasco, y así, mientras algunos de los más tradicionales feudos socialistas, como Bilbao, Baracaldo, Sestao, San Sebastián o Eibar retornaron hacia la política moderada, otras agrupaciones, también importantes, como Pasajes, Rentería, Mondragón, Irún o Vitoria se decantaron por la línea revolucionaria.

Como se ha afirmado, el estallido de la Guerra Civil evitó probablemente la ruptura del socialismo español. La derrota del Frente Popular agravó los conflictos internos que padecía el partido desde 1935. Para los socialistas vascos, que participaron activamente en la defensa de la República tras la sublevación de 1936, y que formaron parte del primer Gobierno Vasco de la historia, a raíz de la aprobación del Estatuto de Autonomía, se abrió un incierto destino marcado por la represión y el exilio.